



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Historia



La educación socialista en Huetamo, 1934-1940

Tesina

Que para obtener el título de:
Licenciado en Historia

Presenta

Víctor Manuel Flores Aguirre

Asesor

Lic. María Guadalupe Cedeño Peguero

Morelia, Michoacán, marzo de 2011.

La educación socialista en Huetamo, 1934-1940

INDICE

	Pág.
Índice.....	3
Agradecimientos.....	4
Introducción.....	5
Capítulo 1	
De la constitución política de 1917 a las reformas educativas de 1934	
1.1 Las reformas al artículo 3º constitucional de 1917.....	9
1.2 La escuela rural mexicana.....	19
1.3 La educación socialista en Michoacán.....	29
Capítulo 2	
La educación socialista en Huetamo (1934-1940)	
2.1 Características de Huetamo.....	43
2.2 Situación de la educación en Huetamo antes del modelo socialista.....	48
2.3 La educación socialista en Huetamo.....	57
Conclusiones.....	63
Fuentes.....	65

AGRADECIMIENTOS

A mis padres: Guillermina Aguirre Albarrán y Anselmo Flores Mendoza, por su intenso amor y el apoyo incondicional que siempre me han brindado, puesto que con su cariño, comprensión y esfuerzo he logrado formarme. ¡Gracias papás!

A mis hermanas: Rosa, Marisol y Ma. de los Ángeles Flores Aguirre, por el cariño tan profundo y pleno que siempre he recibido de ellas.

A mi novia: Lorena Hernández Luviano, por su solidaridad y por todas sus muestras de cariño.

A mis familiares y amigos: que siempre los tengo presentes en mi mente y corazón, gracias por el apoyo moral que siempre me brindaron.

A mi asesora: María Guadalupe Cedeño Peguero, por lo valioso de sus orientaciones y consejos, que me han permitido la culminación del presente trabajo.

A la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en especial a la Facultad de Historia, y a mis sinodales, que con sus conocimientos y experiencias contribuyeron en mi formación.

INTRODUCCIÓN

Una de las preocupaciones que el mexicano actual tiene con respecto a la manera de enfrentar el proceso educativo es conocer qué bases lo sustentan, qué es lo que se persigue con él, cómo se ha estructurado y los resultados que de éste se han obtenido en el proceso de educar al país desde un poco después de la guerra de independencia y en la posterior reafirmación de la república y la revolución de 1910, así como también cuáles han sido y cómo se han impuesto las ideas dominantes en cada uno de los momentos históricos de la vida del pueblo mexicano.

Las ideas educativas implementadas desde la segunda década del siglo xx, se caracterizaron por la necesidad de integrar a los campesinos e indígenas a la sociedad mexicana; intentando así, preparar cuadros calificados y contar con los elementos humanos necesarios para una técnica destinada al crecimiento industrial, comercial y financiero beneficiando a la burguesía nacional y extranjera.¹

Uno de los personajes que se vio envuelto en la aplicación de una política educativa de masas, durante sus dos gestiones de gobierno, una a nivel estatal y la otra a nivel de presidencia de la república, fue el general Lázaro Cárdenas del Río. Al llegar éste a la presidencia de la república, el proyecto de Estado y Gobierno estuvo basado, principalmente, en resolver y concretar los asuntos que se encontraban aún pendientes de las anteriores administraciones revolucionarias, pues aún “no se habían cumplido satisfactoriamente los postulados

¹ Arminda Zavala Castro. *La Educación Rural en México. 1920-1928*, México, Facultad de Historia/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005, p. 73.

revolucionarios planteados en los artículos 3º, 27 y 123 de la Constitución...”² Por ello, la cuestión educativa, entre otras, fue un reto y un compromiso con la sociedad mexicana; sin embargo, no fue fácil para el gobierno de Cárdenas llevar la enseñanza a todos los mexicanos, como lo establecía la constitución política de 1917. Su primera dificultad para lograr cumplir estos objetivos sería la geografía del país, con gran cantidad de comunidades campesinas e indígenas aisladas del resto de la población. Otra de las dificultades fue la diversidad de grupos étnicos que habitaban la nación, Engracia Loyo lo señala así:

[...] llevar la escuela a todos los rincones de la República era un verdadero reto por las condiciones excepcionales del país: por un lado una población heterogénea integrada por elementos étnicos diversos, con diferentes costumbres, creencias y grado de desarrollo; por otro una conformación geográfica que mantenía a numerosas comunidades campesinas e indígenas física y culturalmente aisladas entre sí y del resto del país.³

La obra educativa gestada por el pensamiento revolucionario, y por supuesto, reconocida por el gobierno de Cárdenas, se propuso llevar enseñanza a todos los puntos posibles de la población de la república mexicana, para combatir el rezago educativo a la par que el económico; abriendo más las expectativas para echar a caminar el proyecto de una escuela comprometida con las necesidades rurales de la población rural, y con el desarrollo económico del país.⁴ Iniciando una campaña tendiente a reducir el número de mexicanos que no sabían leer y escribir; acción que radicaba fundamentalmente en propiciar la comunicación del que sabe con el que no sabe, para que unos enseñen a otros.⁵

² Alejo Maldonado Gallardo. *La Educación Socialista en Michoacán. Historia de una experiencia pedagógica*, Morelia, UMSNH/Morevallado, 1995, p. 26.

³ Engracia Loyo. *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*, México, El Caballito, 1998, p. 9.

⁴ Maldonado. *Op. cit.*, p. 39.

⁵ Álvaro Matute. “Una acción educativa integral.” en: *Historia de la Educación Pública en México*, Ed. Secretaría de Educación Pública/Fondo de Cultura Económica, México, 1998, p. 174.

En este contexto, el análisis de la política educativa implementada en Michoacán durante el cardenismo que inició en 1934 y culminó en 1940 al término de este sexenio,⁶ es el tema de esta tesina, titulada *La educación socialista en Huetamo, 1934-1940*, en la que se pretende analizar cómo se aplicó este sistema educativo en este escenario en concreto, para conocer de qué manera influyó en la vida política, social y cultural de las comunidades de esta región.

Fernando Solana, Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez en su libro *Historia de la Educación Pública en México*, además de Arminda Zavala Castro, Engracia Loyo, Héctor Aguilar Padilla, Rafael Ramírez, quienes nos hablan de aspectos importantes que antecedieron a la educación socialista: de la intolerancia al laicismo, de las luchas por la reforma liberal, de las actividades sociales y políticas por parte del clero y de los liberales y de la llegada de la educación racionalista al país. Todas estas inquietudes se abordan en el Artículo 3º Constitucional, promulgado el 5 de febrero de 1917, que sustenta en sus principios los antecedentes de la educación socialista en México.

La educación socialista se planteó como una forma de mejoramiento económico y social, en donde el docente fue la palanca de progreso, que ayudó a introducir el nuevo sistema educativo que se intentaba instalar. Se buscaba mejorar las condiciones de vida de los campesinos, de los obreros y de la clase media; vinculando el trabajo educativo con la problemática cotidiana del mundo

⁶ En México ha sido una forma de gobernar el no continuar con las ideas propuestas por los antecesores, quebrantando con ello las ideas que pudiendo ser buenas para el desarrollo del país, por el simple hecho de no ser propuestas por el gobierno en turno no se analizan en su propuesta e intenciones, y sin considerar su utilidad o inutilidad, se desechan.

material y del mundo real en que vivían.⁷ La educación socialista se cristalizó en una obra de importancia decisiva en la construcción del México moderno, a pesar de ser objeto de una polémica que dividió a la cultura nacional, produjo un conjunto de enseñanzas de gran significado y valor histórico.⁸

En Huetamo, al intentar implantar la educación socialista, la labor del docente se vio llena de obstáculos por parte del clero, quien se opuso en todo momento a este nuevo sistema educativo a lo largo de toda la república mexicana; se llegó al grado de que los docentes corrían riesgo de ser asesinados por impartir clases con ideas socialistas, las cuales respondían a la demanda de justicia social del movimiento revolucionario, pero sobre todo, de reivindicación para los que al final de cuentas pagaron el precio de la guerra: el pueblo y el indígena campesino, que seguía en condiciones de rezago, miseria, analfabetismo y marginación.

⁷ Maldonado. *Op. cit.*, p. 32.

⁸ Gilberto Guevara Niebla. *La educación socialista en México (1934-1945)*, México, El Caballito, 1985, p. 9.

CAPÍTULO 1

De la constitución política de 1917 a las reformas educativas de 1934

1.1 Las reformas al artículo 3º constitucional de 1917

Una vez promulgada la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, se abría una nueva fase en la vida nacional de la república mexicana. Este acontecimiento fue el resultado de las intensas luchas internas del Estado mexicano para establecer el orden político y la paz social. Para acelerar y garantizar este proceso de consolidación, el Estado comprendió que necesitaba desarrollar una política educativa acorde con sus necesidades, pues la educación fue considerada por las distintas fuerzas políticas como el camino más seguro para alcanzar el cambio social, mediante el cual se superara el atraso del pueblo mexicano: “atraso que los hacía presa fácil de la ideología clerical y del poder de los terratenientes...”,⁹ lo cual representaba un obstáculo para la modernización del país.

Sin embargo las reformas a la ley fueron un medio del que se valieron los distintos gobiernos para implementar su poder. Por tal razón, en el ramo educativo se luchó por una enseñanza libre, pero laica, en establecimientos oficiales y particulares, con el objetivo de contrarrestar la influencia de la educación religiosa. No se olvide que durante el periodo virreinal la Iglesia se había encargado de impartir y administrar la educación elemental; además de que su ascendencia durante todo el siglo XIX siguió siendo fundamental.

⁹ Enrique Castillo Ávila *et al.* *Historia del México Contemporáneo*, México, Quinto Sol, 1985, p. 169.

En este contexto, el artículo 3º de la constitución política de 1917, referente a la educación, fue aprobado por el Congreso constituyente de Querétaro después de una ardua lucha en la cámara de diputados y senadores, el cual decía originalmente:

Art. 3º la enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales y de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa ni ministro de ningún culto podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria. Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial. En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria.¹⁰

Dicho artículo señaló las condiciones a las que debía sujetarse la educación del país, y a la vez indicó el tipo de enseñanza que podían impartir los particulares. La comisión dictaminadora, junto con algunos diputados simpatizantes, consideraron un bien público la necesidad de restringir la libertad de enseñanza y extender el laicismo a todas las escuelas particulares, para intentar contener así la intromisión del clero.

Por lo que respecta al vocablo *laico*, la comisión explicaba el término indicando que se entendía por enseñanza laica: “la enseñanza ajena a toda creencia religiosa, la enseñanza que transmite la verdad y desengaña del error, inspirándose en un criterio rigurosamente científico...”¹¹ Con esta medida, se esperaba unificar la enseñanza en todo el país, para con ello restar poder a la Iglesia en la función educativa que durante tanto tiempo había desempeñado. Esta

¹⁰ Humberto Jerez Talavera. *Los grandes hitos de la educación en México y la formación de maestros*, México, Imagen, 1988, p. 131.

¹¹ Leonardo Gómez Navas. “La Educación Popular y la Constitución Política de 1917”, en Fernando Solana (coord), *Historia de la Educación Pública en México*, SEP/FCE, 1981, p. 141.

medida tomada por los diputados trajo gran indignación por parte del clero y los sectores conservadores, porque afectaba directamente sus intereses.

Los miembros de la comisión dieron sus razones para prohibir la libertad de enseñanza, entre las que señalaron: “la Iglesia católica es el enemigo más cruel y tenaz de nuestras libertades; su doctrina ha sido y es defender los intereses de la Iglesia, antes que los intereses de la patria”.¹² Por tal razón, el rigor con que se redactó el artículo 3º de la constitución de 1917 intentó, en gran parte, detener los diversos programas clericales que estaban en marcha.¹³ Sin embargo, de manera indirecta este artículo 3º se relacionó con el ramo de la fracción III del artículo 27 constitucional, el cual decía: “las instituciones que tengan por objeto la difusión de la enseñanza, podrán adquirir para ello, los bienes raíces indispensables”.¹⁴ Como sabemos, desde el periodo virreinal la Iglesia era la más importante institución en el país, que realizaba actividades educativas para instruir al pueblo, aunque, por supuesto, procuraba sus propios principios e intereses.

Por ello, de inmediato las autoridades eclesiásticas y sus seguidores se hicieron presentes para impugnar el artículo 3º constitucional, y en el mismo febrero de 1917 el episcopado hizo fuertes declaraciones “negando la validez de la constitución y su cumplimiento. Cuando las legislaturas limitaron el número de sacerdotes y se les pidió registrarse ante las autoridades, se negaron”.¹⁵ A pesar de esto, estaba claro que quien pretendiera establecer escuelas particulares

¹² *Ibid.*, p. 142.

¹³ Jesús Sotelo Inclán. “La educación socialista”, en Fernando Solana (coord), *Historia de la Educación Pública en México*, SEP/FCE, México, 1981, p. 248.

¹⁴ Leonardo Gómez Navas. “Los preceptos constitucionales más importantes y los órganos a quienes compete organizar, dirigir y administrar la labor de la enseñanza”, en Fernando Solana (coord), *Historia de la Educación Pública en México*, SEP/FCE, México, 1981, p. 148.

¹⁵ Sotelo. *Op. cit.*, p. 247.

tendría que sujetarse a lo que el artículo 3º constitucional de 1917 especificaba. Más tarde, en junio del mismo año, el arzobispo de Guadalajara protestó en contra de la nueva constitución política y su artículo 3º, al emitir:

[...] una carta pastoral con la que se unía a la protesta de los demás obispos; dicha carta fue leída en los templos. Por considerársela sediciosa se abrió un proceso en contra del arzobispo y los sacerdotes que le dieron lectura. Los grupos católicos, como la ACJM, protestaron mediante manifestaciones que fueron reprimidas, y numerosas publicaciones. El gobierno de Jalisco con permiso del Federal, cerró los templos en que se predicaba contra la constitución [...]¹⁶

El hecho de limitar al clero el derecho de establecer y de dirigir escuelas de instrucción primaria, por medio de reformas a la ley, no aseguraba que éste respetara las nuevas disposiciones y buscara la forma de imponerse a estas restricciones, e impartir, de ser necesario discrecionalmente, su doctrina, porque de inmediato encontró el medio para hacerlo: “fundó escuelas y las puso bajo la dirección de personas civiles, aunque muy católicas...”,¹⁷ y logró aplicar sus propios métodos educativos a espaldas de las autoridades, corriendo el riesgo de que sus planteles fueran clausurados.

Para fortalecer y garantizar la alfabetización de los mexicanos, la comisión reguló el artículo 3º constitucional de 1917 de acuerdo con los principios revolucionarios por los cuales se había luchado, es decir, por una enseñanza libre pero laica en establecimientos oficiales y particulares, para que ahora el Estado quedara como único responsable de cuidar y vigilar la instrucción elemental en toda la república mexicana, extendiéndola a todas las clases sociales,

¹⁶ *Ibid.*, p. 249.

¹⁷ Concepción Jiménez Alarcón. *Rafael Ramírez y la escuela rural mexicana*, México, SEP/El Caballito, 1986, p. 151.

principalmente a aquellas que por sus condiciones económicas tuvieran problemas para acceder a la educación.

Como resultado de la reforma al artículo 3º constitucional, fue necesario crear una institución que coordinara la ejecución del precepto revolucionario, y que tuviera alcance federal en materia educativa; pues la antigua Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, había sido suprimida con la nueva constitución política,¹⁸ por ello, el Poder Ejecutivo envió al Congreso de la Unión un proyecto de ley, que propuso la erección de la Secretaría de Educación Pública (en adelante SEP), la cual sería la responsable de esta tarea.

El esfuerzo realizado por las elites revolucionarias por forjar en la sociedad el sentimiento nacionalista, tanto a mestizos como a campesinos, se reflejó con la creación de la SEP, establecida en septiembre de 1921, durante la gestión del entonces presidente Álvaro Obregón, quién puso en manos del licenciado José Vasconcelos la dirección de la obra educativa de su gobierno;¹⁹ de manera que, él fue el primer secretario de dicha institución; la cual tendría como principal propósito “salvar a los niños, educar a los jóvenes, redimir a los indios, ilustrar a todos y difundir una cultura, ya no de una casta, sino de todos los hombres;”²⁰ su misión sería organizar y orientar la educación como lo había establecido el artículo 3º, que pugnaba por una enseñanza libre, laica y gratuita en primarias oficiales,²¹

¹⁸ Matute. *Op. cit.*, p. 171.

¹⁹ Alberto Arnaut. *La Federalización Educativa en México. Historia del debate sobre la centralización educativa (1889-1994)*, México, Ed. El Colegio de México; Centro de Investigaciones y Docencia Económicas, 1998, p. 148.

²⁰ *Ibid.*, p. 153.

²¹ Pedro Reygadas. “La educación cardenista”, en: *Vigencia del cardenismo*, México, Ed. Nuestro tiempo, 1990, p. 74.

con la finalidad de alfabetizar aquellas comunidades de campesinos e indígenas que habían sido ignoradas por completo durante años.

Se inició entonces un largo proceso de campañas y misiones culturales con el objetivo de alfabetizar al pueblo mexicano, adultos o niños, a través de los más adecuados métodos de enseñanza, para impulsar la integración de las comunidades indígenas y rurales a la moderna sociedad mexicana.

Más tarde, en los años treinta, las ideas socialistas se aplicaron en México; tal novedad provocó otra reforma al artículo 3^o constitucional, promovida por algunos sectores del país inclinados por la nueva educación basada en los ideales del socialismo científico. Este socialismo fundado por Marx y Engels, planteó un enfoque historicista donde la realidad fue una lucha constante entre clases sociales, generando cambios en la sociedad; del mismo modo identificó al sujeto colectivo de la revolución socialista con el proletariado industrial.²² Estas ideas surgieron en:

[...] la Unión Soviética con el triunfo de la revolución de octubre y que la crisis internacional del capitalismo permitió que se expandieran rápidamente a otros países, y claro, tenían mayor impacto en aquellos que como México, había experimentado una reciente revolución...²³

Una larga campaña nacional comenzó entonces para convencer de la necesidad de reformar nuevamente el artículo 3^o constitucional, iniciada muchos años antes de su aplicación, desde antes de que Lázaro Cárdenas llegara a la presidencia. Según el historiador y académico mexicano Lorenzo Francisco Meyer: “el Jefe Máximo ordenó en 1933 al presidente Abelardo Rodríguez

²² “Socialismo científico”, en *Wikipedia. La enciclopedia libre*: http://es.wikipedia.org/wiki/Socialismo_cient%C3%ADfico, consultado el 15 de octubre del 2010.

²³ Alejo Maldonado Gallardo. *La educación socialista en Michoacán, Historia de una experiencia pedagógica*, México, UMSNH/Morevallado, 1995, p. 32.

preparar una plataforma política, el llamado Plan Sexenal a cuyos lineamientos se tendría que sujetar su sucesor”.²⁴ Éste fue elaborado y presentado posteriormente a una comisión del Partido Nacional Revolucionario (PNR) para su discusión y aprobación. Los dirigentes del partido después de introducir algunas modificaciones presentaron a la asamblea constituyente el Plan Sexenal, que sería su programa oficial en la contienda electoral del siguiente periodo 1934-1940.

El general Lázaro Cárdenas del Río, candidato a la presidencia de la república por este partido, aceptó ser ejecutor del plan que había sido aprobado. Ineludiblemente, en su extensa gira de propaganda electoral: “exaltó la necesidad de reformar el artículo 3º constitucional y abrir una nueva etapa de la educación nacional, con miras al advenimiento de un país socialista”.²⁵ Utilizó su campaña, apoyada por sus colaboradores y simpatizantes para difundir y popularizar los principios que el Plan Sexenal proponía.

A pesar de la difusión, poca gente supo en verdad en qué consistía el plan, más bien, cada quien tendió a interpretarlo en forma particular. Aun así, diversas organizaciones mostraron interés en la reforma:

[...] de años atrás, diversos políticos y educadores se pronunciaron por la reforma del artículo 3º de la Constitución, exigiendo orientaciones más precisas que el laicismo... la demanda de Lombardo Toledano por una educación socialista... diversos grupos sindicales de maestros en congresos y asambleas regionales, fueron creando una corriente radical izquierdista. Con frecuencia se atribuye al licenciado Narciso Bassols ser el promotor del movimiento socialista, pero en realidad fue opositor, así como el presidente Abelardo Rodríguez reprobó que se incluyera en el proyecto del plan sexenal la educación socialista, que calificó de curioso enredo ideológico.²⁶

²⁴ Lorenzo Meyer. “El Cardenismo”, en *Historia General de México*, México, Tomo II, 1994, p. 1229.

²⁵ Ramón G. Bonfil. *La Revolución Agraria y la Educación en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional Indigenista, 1992, p. 191.

²⁶ *Ibid.*, p. 190.

Desde la revolución mexicana y en particular de 1924 a 1933, se realizaron un gran número de reuniones y congresos políticos a favor de un cambio en la educación del país, donde se aprobó la enseñanza socialista.²⁷ Por su parte, los grupos conservadores, de gran tradición y poderío, recibieron la idea de la educación socialista con gran oposición. Otro sector político importante fue la cámara de diputados, la cual formó una delegación para analizar el proyecto presentado por el PNR, lo que provocó las más diversas discusiones. La delegación nombrada formuló un anteproyecto de reforma al artículo 3º constitucional, en el que se dejaba de lado “la Escuela Racionalista y se sustituía al Laicismo del artículo 3º para decidirse por la Escuela Socialista”.²⁸ Los debates entre los participantes fueron encontrados, mostrándose, hasta en esta sede, la confusión que había al interpretar el concepto “socialismo científico”.

Tras intensos debates en la cámara de diputados y de senadores, se decidió proclamar la reforma constitucional que estableció la implantación de la educación socialista en el país, publicándose de inmediato el veredicto en favor de la reforma. Así lo relata el profesor Ramón G. Bonfil:

[...] la comisión especial de la cámara de diputados hizo pública su propuesta para reformar el artículo 3º, que desató un maratón de oratoria, en que cada legislador pretendía ser más radical que su antecesor en la tribuna.²⁹

Tal controversia entre los legisladores generó la idea de que la educación socialista era antirreligiosa, por lo que sobrevino una gran consternación en la sociedad mexicana. Con esta impresión generalizada de ataque a la religión, las

²⁷ Reygadas. *Op. cit.*, p. 75.

²⁸ Julián Gascón Mercado. “Lázaro Cárdenas y la educación en México”, en *Acción y pensamientos vivos de Lázaro Cárdenas*, México, FEM, 1973, p. 199.

²⁹ Bonfil. *Op. cit.*, p. 191.

reacciones de rechazo a la reforma del artículo 3º constitucional de 1917 no se hicieron esperar, las cuales lejos de concentrarse en una sola región, se extendieron por todo el país y generaron un ambiente de tensión e inseguridad. El diputado Luis Enrique Erro, personaje que durante la gestión del jurista y político mexicano, Narciso Bassols al frente de la SEP, fue nombrado director de enseñanza técnica, y de estadística económica, intervino en la radicalización del artículo 3º,³⁰ luchando para eliminar el término socialismo científico que se pretendía estampar en dicho artículo, y logró que el texto fuera aprobado finalmente en los siguientes términos:

Artículo 3º. La educación que imparta el Estado será socialista, y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.³¹

Dicho artículo excluía toda creencia religiosa de las actividades escolares, como un instrumento que combatiría al fanatismo y los prejuicios religiosos, pues al establecerse la educación socialista se esperaba que ayudara a los mexicanos a lograr una conceptualización más racional de la vida, que permitiera impulsar actitudes más positivas ante los problemas cotidianos, con lo que se pretendía formar ciudadanos más funcionales que resolvieran su problemática, en especial la económica, para lograr el bienestar familiar y el progreso nacional, al que se esperaba condujese la aplicación de un programa de tal envergadura, como era éste de cobertura federal, sobre todo en el medio rural, donde más se necesitaba.

³⁰ Diccionario Purrúa, *De Historia, Biografía y Geografía de México*, México, Ed. Purrúa, 1986, p. 994.

³¹ Bonfil. *Op. cit.*, p. 191.

Una vez discutidas las propuestas para reformar el artículo 3º constitucional y cumplidos los trámites de ley, quedó aprobada la reforma el 19 de octubre³² y entró en vigor el 1º de diciembre de 1934, fecha en que tomó posesión de la presidencia de la república mexicana el general Lázaro Cárdenas del Río.

Esta acción estaba comprendida en el Plan Sexenal cardenista, propuesto para el periodo de 1934-1940, con el cual se intentaría impulsar al desarrollo del país a partir de estos años. En el aspecto educativo, el instrumento fue la reforma al artículo 3º constitucional, porque “La escuela socialista al igual que las otras tuvo sus propios fundamentos teóricos-pedagógicos, aunque no siempre los docentes los tuvieron claros.”³³ La poca claridad en la concepción de lo que decía ser la educación socialista, aunada a los grandes y graves problemas nacionales, ya económicos, sociales y políticos, puso en duda la implantación del nuevo sistema educativo, que dejó mucho que desear.

La ambigüedad en la definición de los conceptos propició que al introducirse en la práctica la educación socialista se originaran muchos conflictos, especialmente entre los maestros, porque serían responsables de la aplicación de una nueva metodología, desconocida para la mayoría de ellos. No obstante, se procuró llevar la educación socialista a toda la nación, intentando en todo momento aplicar la nueva ideología pedagógica que aún no entendían ni manejaban cabalmente.

Además de lo anterior, los docentes tuvieron también que enfrentarse a la constante lucha del clero por evitar la aplicación del nuevo sistema educativo

³² Raúl Arreola Cortes. *Lázaro Cárdenas un revolucionario mexicano*, México, Edita Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1995, p. 58.

³³ Maldonado. *Op. cit.*, p. 41.

oficial, lo que dificultó la implantación y funcionamiento, así como sus resultados, no siempre favorables. La poca orientación adecuada a los maestros, para lograr que aquéllos comprendieran y aplicaran los principios fundamentales que predicaba la educación socialista, no permitió que logaran desarrollar los aspectos esenciales de su misión: la difusión y éxito de la escuela socialista.

1.2 La escuela rural mexicana

La escuela rural en México tuvo una infinidad de matices, pues la sociedad mexicana se encontraba integrada por clases antagónicas. Por un lado, los sectores dinámicos y desarrollados, y por otro, las condiciones de las comunidades de indígenas y campesinas, que dificultaban y retardaban el desarrollo del país. El desarrollo de las vías de comunicación a nivel nacional era insuficiente y la dificultad para llegar a ellas, así como la miseria en la que subsistían, dificultaba romper su aislamiento e impedía su desarrollo cultural.

La escuela rural mexicana tropezó con grandes dificultades para crear consenso en materia educativa. Sin embargo, José Vasconcelos, como secretario de la SEP, instrumentó una serie de medidas para orientar las acciones que desde su perspectiva debían aplicarse en el medio rural: “una política educativa tendiente a satisfacer las necesidades que la política económica de reconstrucción nacional exige”,³⁴ cuyo objetivo era la educación integral de campesinos e indígenas por medio de la escuela rural, con maestros que fueran vistos como líderes comunitarios, apoyados socialmente para transformar cultural, social y

³⁴ Castillo. *Op. cit.*, p. 169.

políticamente las comunidades, con la ejecución de nuevos sistemas de producción que permitieran a los indígenas y campesinos mejorar su nivel de vida.

El maestro Rafael Ramírez, funcionario SEP, y uno de los principales colaboradores de la primera misión cultural, afirmaba que el factor económico fue la base fundamental para lograr la transformación del campesino, y señaló que: “la extrema pobreza en que se halla sumida la gente campesina será siempre un obstáculo serio para lograr su rehabilitación cultural”.³⁵ Con todo, el gobierno revolucionario inició su programa escolar en el medio rural con la creación de centros educativos, para que en ellos se promoviera la alfabetización de los adultos y niños, enseñándolos a leer, escribir y contar, además de nuevas actividades productivas de todo tipo como: prácticas de agricultura, pequeños oficios, economía doméstica y desarrollo de la vida social.³⁶ La acción de la escuela del medio rural no se redujo al ámbito escolar sino que buscó orientar a toda la comunidad, para que ella, por sí misma, impulsara su desarrollo tanto cultural como económico. Este plan de trabajo de la escuela rural mexicana le permitió introducirse en las comunidades rurales y conocer así, más de cerca, sus necesidades.

Este grupo de maestros formados en aquellos años en que “Vasconcelos, Sáenz y Ramírez buscaban rescatar a la población rural mexicana del analfabetismo”,³⁷ debía capacitar al campesino para que aprendiera a administrar sus tierras y defender sus derechos contra las fuerzas que los habían oprimido y

³⁵ Rafael Ramírez. *Organización y Administración de Escuelas Rurales*, México, SEP, 1963, p. 20.

³⁶ Engracia Loyo. *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*, México, El Caballito, 1998, p.10.

³⁷ Maldonado. *Op. cit.*, p. 41.

explotado durante tanto tiempo, además de impulsar su incorporación al desarrollo cultural nacional.

Con la creación de la SEP, la escuela rural en México surgió como sistema nacional, pues se convirtió en el medio para comunicar la política oficial, mientras el país se encontraba en una etapa de crisis y de reconstrucción después de una década de convulsiones y de luchas interminables. La nueva secretaría concibió la educación como “un servicio público, para salvar a los niños, educar a los jóvenes, redimir a los indios, ilustrar a todos y difundir una cultura generosa y enaltecida ya no de una casta, sino de todos los hombres”.³⁸ Por ello, la escuela rural mexicana desde sus orígenes se caracterizó por el afán de llevar a la realidad las normas y los ideales de la Revolución Mexicana. En este sentido, uno de los personajes que daría impulso a la obra educativa en estos años sería José Vasconcelos, considerado como una de las figuras más relevantes de la educación pública en México, pues fue él quien en su gestión al frente de la SEP se dio a la tarea de organizar la estructura política de la educación en el país, dividiendo el funcionamiento de la nueva institución en cuatro departamentos:

[...] el escolar, que abarcaba desde los jardines de niños hasta la universidad [...] el de bibliotecas, con un amplio programa editorial y de difusión; el de Bellas Artes, que debe llevar las manifestaciones más elevadas de la cultura al pueblo, música sinfónica y popular, canto coral, danza [...] un departamento administrativo completaba la estructura concebida por el ministro, que tuvo que aceptar un departamento más, el de Educación y Cultura Indígena [...]³⁹

Este último no fue concebido inicialmente por Vasconcelos, pero tuvo que aceptarlo, porque una de sus principales preocupaciones como secretario fue

³⁸ Raúl Zúñiga Mejía. “La escuela que surge de la revolución”, en Fernando Solana (coord), *Historia de la Educación Pública en México*, México, SEP/FCE, 1981, p. 198.

³⁹ Bonfil. *Op. cit.*, p. 157.

precisamente el establecimiento de las escuelas rurales. Una de las más importantes funciones de dicha dependencia sería la de fundar escuelas por todo el territorio nacional, tanto de educación primaria como de educación superior.

La falta de planteles en el campo mexicano era evidente. En “1921 existían en la república tan pocas escuelas rurales que no significaban un factor educativo para la masa campesina nacional”,⁴⁰ por ello, en este mismo año se estableció el Departamento de Educación y Cultura Indígena, para ocuparse directamente de la educación e integración de los indígenas y campesinos al contexto nacional mexicano. Su jurisdicción comprendió todo el campo de la educación primaria en el medio rural y trabajó con maestros misioneros, los cuales debían localizar las comunidades rurales –especialmente las que carecían de escuelas–, reunir a sus habitantes para proponerles su fundación y seleccionar al vecino con mejor preparación, pero sobre todo con espíritu de servicio, para nombrarlo maestro, dándole instrucciones básicas sobre sus funciones y compensando su trabajo con una pequeña remuneración por parte de la SEP.

Este programa intentó transformar significativamente las comunidades rurales de campesinos e indígenas con el “establecimiento en 1923 de las misiones culturales”,⁴¹ cuyo objetivo fue enseñarles a vivir mejor en su propio ambiente, a través de la utilización de nuevos métodos de enseñanza que impulsaran su incorporación a la sociedad mexicana.

⁴⁰ Héctor Aguilar Padilla. *La educación rural en México*, México, SEP, 1988, p. 23.

⁴¹ Castillo. *Op. cit.*, p. 169.

El misionero “cuyo nombre se atribuyó a Lauro G. Caloca...”⁴² sería el responsable de informar a la SEP sobre las condiciones en las que se encontraba su comunidad, información con la cual esta secretaría pudo elaborar una idea muy exacta de la situación en que se encontraban las comunidades campesinas e indígenas de la república mexicana.

Con la acción emprendida por maestros misioneros y la magnífica dirección de educadores como: “Gregorio Torres Quintero, Rafael Ramírez, Enrique Corona, Ignacio Ramírez López, José María Bonilla, José Guadalupe Nájera y otros a quienes desde la cumbre intelectual y oficial se suma Moisés Sáenz...”,⁴³ se emprendió un largo camino para la integración del pueblo mexicano, partiendo de la intención de solucionar los problemas cotidianos. El docente no tomó como escenario a la escuela, sino a la comunidad y junto con ella estableció rústicas pero vitales instituciones de educación, de manera que no sólo fue de provecho para los estudiantes de las escuelas sino también para la misma comunidad.

En este contexto, el 1º de diciembre de 1924 se hizo cargo de la presidencia de la república el general Plutarco Elías Calles. Su periodo fue de 1924 a 1928, y en un mensaje frente a la nación comentó entre otras cosas que:

Los pilares fundamentales para el mejoramiento de las grandes colectividades de mi país, y especialmente las masas campesinas, obreras e indígenas, son su liberación económica y su desarrollo educacional hasta lograr su incorporación plena a la vida civilizada [...]⁴⁴

⁴² Bonfil. *Op. cit.*, p. 157.

⁴³ Zúñiga. *Op. cit.*, p. 199.

⁴⁴ Jiménez. *Op. cit.*, p. 107.

Con estas palabras el presidente pretendía alentar a la sociedad para mejorar su nivel de vida. Colocó al frente de la SEP al doctor José Manuel Puig Casauranc, quien fue el nuevo secretario de la SEP hasta 1928.

Al concluir la anterior administración educativa, al dejar José Vasconcelos la SEP en 1924, existían en el país “más de 100 misioneros y unas 1000 escuelas rurales federales”,⁴⁵ como se puede apreciar en la tabla 1.2.1.

Tabla 1.2.1
Número de escuelas rurales federales, y de maestros y alumnos en ellas, de 1921 a 1940

AÑO	ESCUELAS RURALES	MAESTROS RURALES	ALUMNOS
1921	—	—	—
1922	309	399	17 925
1923	1023	876	50 000
1924	1089	1146	65 329
1925	2001	2360	108 449
1926	2572	2916	183 861
1927	2577	3203	199 823
1928	3270	4098	278 137
1929	3457	4086	306 387
1930	6132	6504	324 798
1931	6380	7486	425 193
1932	7070	8842	441 876
1933	7369	10 291	525 894
1934	7963	11 432	545 000
1935	8067	13 677	598 546
1936	9682	16 079	615 085
1937	11 046	16 339	660 578
1938	11 248 (12 095)	17 047	683 432
1939	12 208	15 616	
1940	13 358		

Fuente: Raby. 1974, p. 43.

Nota: Estas cifras no incluyen las escuelas sostenidas por los estados y municipios que eran mucho más numerosas en los primeros años.

⁴⁵ David L. Raby. *Educación y revolución social en México (1921-1940)*, México, SEP/SETENTAS, 1974, p. 14.

Desde esta época se había pensado que la escuela rural mexicana no debería ser exclusivamente una institución académica, sino un auténtico centro social para toda la comunidad. Por tal razón, “en 1925, el Departamento de Cultura Indígena se transformó en el Departamento de Escuelas rurales, Primarias, Foráneas e Incorporación Cultural Indígena”.⁴⁶ Esta política educativa se ajustó a las necesidades de las comunidades rurales que habían sido detectadas por maestros misioneros en casi todas las regiones del país, asimismo “en 1925 los maestros misioneros se convirtieron en inspectores instructores”.⁴⁷ Éstos enviaban constantemente informes a la SEP, en los que describían los fracasos por la falta de recursos económicos, la ineficiencia de los maestros en el medio rural y la fuerte resistencia que oponían las escuelas clericales a su funcionamiento, lo cual dificultaba la expansión de la educación en el medio rural.

Las escuelas rurales carecían de una teoría global que orientara a los maestros, pues conforme se presentaban las necesidades, éstos se reunían con la comunidad y juntos buscaban soluciones, como lo menciona el profesor Isidro Castillo Pérez,⁴⁸ en su libro *México, sus revoluciones sociales y la educación*:

Unos cuantos maestros revolucionarios fueron los que encontraron la forma de la escuela rural, que es la simiente de la actual escuela proletaria. La escuela rural surgió espontáneamente; ningún intelectual de categoría indicó cómo debía funcionar esa escuela; fueron los maestros rurales los que la hicieron;

⁴⁶ Castillo. *Op. cit.*, p. 169.

⁴⁷ Bonfil. *Op. cit.*, p. 162.

⁴⁸ Nació en La Piedad de Cabadas, Mich., en 1900. Murió el 26 de junio de 1988. Sus padres fueron Nicolás Castillo Hernández y Ma. Guadalupe Pérez Márquez. Profesor por la Escuela Normal de Morelia, ingresó a laborar en la SEP en mayo de 1922, fue profesor de la Escuela Normal Regional Federal de Tacámbaro, Mich., (1923-1926), director de las Escuelas Rurales Normales en su estado natal. Director e inspector escolar de las escuelas primarias rurales de Yucatán, Jalisco y Michoacán (1929-1934). En 1936, se le nombró jefe de Oficina Técnica de la Inspección General, Direcciones e Inspecciones de Zona de la Dirección General de Educación Primaria Urbana y Rural en los Estados de la República; además de desempeñar el puesto de Inspector Escolar de Guanajuato y Michoacán (1938-1940), <http://biblioweb.dgsca.unam.mx/...c/castillo_perez.htm>, consultado el viernes 30 de julio de 2010.

fueron los campesinos los que, con el maestro rural, idearon esa nueva escuela, institución que honra a la revolución, institución que en el extranjero mismo ha sido elogiada como modelo de organización proletaria que beneficia a los campesinos.⁴⁹

La escuela rural mexicana se convirtió entonces en el centro social de la comunidad indígena, donde se pretendió no sólo la enseñanza de la escritura, lectura y aritmética, sino una preparación más profunda y efectiva, para que el indígena campesino hiciera frente a los problemas diarios de la vida. De manera que: “La escuela rural se proyectaba como agente no sólo de la alfabetización, sino más bien de cambio social, de incorporación cultural, patriotismo y desarrollo de la comunidad”.⁵⁰ Se consideró que la educación que se impartiera en las comunidades rurales debía resolver la situación económica, por lo que fue necesario modificar un sistema educativo obsoleto e introducir uno nuevo, en donde se incluyeran actividades agrícolas que permitieran integrar a los hombres del campo.

Las diferentes actividades que se realizaban en las escuelas rurales eran en conjunto con campesinos e indígenas, con lo que se promovía además la participación de toda la comunidad desde los más pequeños hasta los adultos, así nos lo da a conocer Engracia Loyo al señalar:

[...] la escuela rural es un centro social para la comunidad. La escuela rural, casa del pueblo, es el lugar de reunión de los vecinos, tiene conexiones y relaciones vitales con toda la aldea. No es una escuela para los niños únicamente, es también para los jóvenes; lo es igual para las madres y para los padres [...]⁵¹

⁴⁹ Isidro Castillo. *México sus Revoluciones Sociales y la Educación*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, Tomo III, 1976, p. 392.

⁵⁰ David L. Raby. “Los maestros rurales y los conflictos sociales en México (1931-1940)”, en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, 1968, p. 190.

⁵¹ Loyo. *Op. cit.*, p. 21.

Con estos principios fueron los maestros misioneros quienes, partiendo de la solución de los problemas internos de las comunidades indígenas, elevaron su rango económico, político y cultural en un intento por integrarlos a la nación.

La escuela rural mexicana se caracterizó por educar a los adultos, ya que era una necesidad apremiante no solamente por las ventajas inmediatas que los propios adultos obtendrían, sino, fundamentalmente, por los beneficios que de esa educación derivarían para las generaciones posteriores. De tal manera que las misiones culturales y las diversas instituciones educativas, como las escuelas “normales rurales y urbanas; las tecnológicas y las secundarias, y más tarde las centrales agrícolas y las regionales campesinas, son sólo instituciones complementarias de la educación rural”.⁵² Esta obra educativa se preocupó por desterrar aquellos sistemas inadecuados para sustituirlos por nuevos con prácticas y actividades agrícolas, industriales, entre otras.

El maestro Moisés Sáenz, subsecretario de educación de 1925 a 1930, con su experiencia personal describió a la escuela rural mexicana en su mejor expresión, escribiendo lo siguiente en 1927:

Conozco y siento la escuela rural no únicamente a través del informe burocrático sino por experiencia personal. He recorrido extensas zonas del país visitando todas las escuelas federales con que cuenta [...] La escuela rural a la que ahora os deseo llevar es una escuela como de mosaico [...] No es una escuela ideal [...]

Cuando llegamos al pueblo, todo el mundo nos dirá dónde está y aun de lejos divisamos la casa blanqueada con rótulo atrevido que la anuncia como casa del pueblo o como escuela rural federal. En toda la Mesa Central y en el sur, por la sierra, la escuela queda cerca de la iglesia, ocupa a veces los anexos de ella, y con frecuencia en el atrio que sirve ahora de campo de juego para los niños, se encuentra la mesa de básquetbol [...] La parcela de la escuela, queda la más de las veces distante algunos pasos; en ella se cultivan las plantas usuales de la región: maíz, frijol, trigo, frutales y hortalizas donde es posible. En el salón encontramos de 30 a 50 niños y niñas desde los seis hasta los catorce años [...] El mobiliario es del nuevo tipo; todavía veremos algunos mesabancos [...] pero

⁵² Zúñiga. *Op. cit.*, p. 207.

por lo común hallaremos mesas de trabajo. Sí, como es posible, era esperada nuestra visita o si llegamos hacia el fin del año, encontraremos una nutrida exposición de artículos manufactureros en el establecimiento: tejidos de hilo, en estambre y en lana; bordados, pequeños muebles, artículos de jardinería, canastas, dibujos y pinturas; pan, compotas, jabón, vestidos. Los alumnos se mueven libremente. Un grupo trabajará tal vez en el amplio alero, otros atenderán los animales de la granja y algunos cavan la tierra, los del salón leen o escriben; cuando el maestro los junta, todos cantan. Si interrogamos a los niños sobre su vida escolar, nos dirán muchas cosas inusitadas y otras que no pensaríamos encontrar en una escuela de éstas: que hay cooperativas, que ellos decoran el salón, construyen el mobiliario y los anexos, con la ayuda de los adultos que asisten a la nocturna, que celebran una feria escolar, que tienen una orquesta y tantas cosas más de que no saben las viejas pedagogías [...] Esta es, sencillamente, una nueva escuela, una escuela con sentido social, que funciona en una comunidad suficientemente primitiva [...] ⁵³

Esta descripción, hecha por Moisés Sáenz, nos muestra una imagen clara de cómo se desarrolló la educación en el medio rural en estos años. Como podemos ver, la escuela rural mexicana pretendió enseñar al campesino a vivir en mejores hogares, reorganizar el trabajo doméstico, mejorar su alimentación y salud, además de mejorar sus métodos de trabajo con el fin de obtener mejores resultados: A la mujer campesina se le enseñó a criar y educar a sus hijos, enriqueciendo culturalmente su ambiente familiar.

Los niños y adultos que asistieron a las escuelas rurales aprendieron mediante el trabajo los principios de la solidaridad, el amor a la patria, civismo e higiene, aspectos fundamentales en la educación rural. Asimismo aprendieron formas organizadas de recreación y esparcimiento, haciéndolos sentir competentes dentro de su comunidad.

La doctrina social en que se apoyó la escuela rural mexicana nació para servir a los grandes y pequeños grupos tradicionalmente marginados, enfocando su acción educativa a las comunidades rurales de indígenas y campesinos,

⁵³ Raby. 1974. *Op. cit.*, pp. 15, 16 y 17.

presentándoles la vida real y los mejores medios de vivirla en su propio ambiente; se intentó llevarla a todos con nuevas prácticas, de modo que no sólo estuvo al servicio de los niños, sino también al servicio social en general, pues se enseñó a cada uno lo que le interesaba saber de acuerdo con sus instintos o sus aptitudes, donde el maestro rural puso sus conocimientos al servicio de todos los proyectos de la comunidad.

1.3 La educación socialista en Michoacán

La educación socialista en el estado de Michoacán tuvo una infinidad de matices de región en región, debido a la heterogeneidad natural y cultural de su territorio; sin embargo, definida una vez, se intentó aplicarla por todo el estado y el resto del país, concentrándose principalmente en las comunidades rurales de campesinos e indígenas. Para ello, el Estado utilizó al docente como medio para aplicar la educación socialista en las diversas comunidades, de manera que la nueva orientación dio un fuerte impulso a la educación del medio rural, “con un énfasis especial en la educación agrícola y técnica”⁵⁴ con la finalidad de resolver los graves problemas socioeconómicos de la nación.

La educación socialista se puso en marcha utilizando los mecanismos que se consideraron más adecuados, la idea de justicia social y de un gobierno democrático que llevaría la educación al indígena y al campesino como una respuesta a sus viejas demandas: tierra y educación.

Fue al general Lázaro Cárdenas del Río a quien le correspondió, como presidente electo de la nación, aplicar la nueva reforma educativa, iniciando “una

⁵⁴ Maldonado. *Op. cit.*, p. 33.

ola de cambios al reformar en 1934 el artículo 3º constitucional y proponer un plan de educación nacional”,⁵⁵ para lo cual nombró como secretario de educación a Ignacio García Téllez, ex rector de la universidad, “quien encara la tarea de traducir, política y pedagógicamente, el alcance y aplicación del artículo recién reformado”.⁵⁶ García Téllez ocupó el cargo de 1934 a 1935, y fue sustituido por Gonzalo Vázquez Vela de 1935 a 1939.

La historiadora María Teresa Cortés Zavala afirma que través de la nueva orientación “la educación pública quedó en manos del Estado con un carisma popular que la definió como ‘socialista’ y ‘anti-clerical’”,⁵⁷ y que desarrolló como tarea básica una amplia campaña de alfabetización y de técnicas de explotación de recursos:

[...] no fue esta la plataforma esencial de dicho programa, sino la de producir en los sectores populares una motivación profunda para conocer su propia realidad, adquirir un mayor compromiso con el proceso de reformas económicas, capacitarlos en la explotación de los vastos recursos naturales marítimos, terrestres; en el cultivo de la tierra, en la industria extractiva, en el taller o en la fábrica, como en el uso de técnicas más modernas acordes al desarrollo tecnológico y científico.⁵⁸

De modo que el surgimiento de la educación socialista como nuevo sistema educativo se insertó “dentro de una filosofía capitalista y una confusa ideología socialista”.⁵⁹ A pesar de ello, el impulso que dio Cárdenas en materia educativa al estado de Michoacán como gobernador, y más tarde en su periodo presidencial, dejó una inmensa huella con el establecimiento del nuevo modelo pedagógico:

⁵⁵ Ma. Teresa Cortés Zavala. *Lázaro Cárdenas y su proyecto cultural en Michoacán 1930-1950*, México, UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995, p. 69.

⁵⁶ Bonfil. *Op. cit.*, p. 191.

⁵⁷ Cortés. *Op. cit.*, p. 70.

⁵⁸ *Idem.*

⁵⁹ Maldonado. *Op. cit.*, p. 32.

Michoacán estuvo fuertemente matizado por el peso del cardenismo a lo largo de todo este proceso. Primero como gobernador (1928-1932) y luego como presidente (1934-1940), Lázaro Cárdenas y el cardenismo dejaron profundas huellas en la historia de esta región y en la manera en que se fue articulando a la sociedad nacional.⁶⁰

Jorge Patterson Zepeda afirma que como gobernador de Michoacán “Cárdenas comenzó a gobernar con el consenso de los grupos revolucionarios”,⁶¹ bajo la expectativa de un pueblo que esperaba que se resolviera el compromiso social de combatir frontalmente el enorme rezago educativo. Fue aquí en su experiencia estatal cuando Cárdenas empezó a experimentar algunos avances educativos de lo que más tarde aplicaría a nivel nacional con la escuela socialista. Se impulsó las organizaciones sindicales, no sólo educativas, sino de muchas otras áreas. Así que, aún antes de su ejercicio presidencial en nuestra entidad: “ya desde antes existía una relación entre el Estado y las clases populares, en específico con el sindicalismo”.⁶² Ya se estaba experimentando este modelo pedagógico apoyado por las masas trabajadoras de la región, que para esta época constituían ya una fuerza política muy importante en el estado.

Representados en general por líderes de origen “campesino, clase media y magisterial”,⁶³ permitieron al gobierno de Cárdenas encaminar un proyecto educativo basado en la orientación de los postulados sociales de la Revolución Mexicana, que intentaba impulsar la educación de los sectores populares como parte del pensamiento y acción política del Estado.

⁶⁰ Jorge Patterson Zepeda. “La política y los gobiernos michoacanos 1940-1980”, en *Historia General de Michoacán*, México, Tomo IV, 1989, p. 183.

⁶¹ Patterson. *Op. cit.*, p. 138.

⁶² Ilán Bizberg. “Trabajo y Sindicalismo en el Siglo XX”, en *Gran Historia de México Ilustrado*, México, Planeta, CONACULTA/INAH, Tomo V, 2001, p. 148.

⁶³ Maldonado. *Op. cit.*, p. 62.

Sin embargo, esta experiencia previa no parece haber trascendido notablemente a la generalidad del país, porque cuando se instituyó la aplicación de la educación socialista a nivel nacional, y “la enseñanza socialista se declaró obligatoria en su primer nivel; (además de) gratuita”,⁶⁴ la confusión del magisterio llegó a contradicciones irracionales, pues no puede entenderse de otra manera que en Michoacán una de las organizaciones que mayor resistencia opuso a aplicar este proyecto haya sido el Bloque de Izquierda del Magisterio Michoacano (BIMM), pues era de estas agrupaciones radicales de las que se podría esperar mayor apoyo.

Estas diferencias magisteriales, provocadas por la confusión sobre lo que realmente era la educación socialista, originaron entre los líderes y políticos educativos la confrontación por imponer su criterio e intereses, preocupándose más por obtener resultados políticos que les permitieran conseguir y permanecer en el poder, que por resolver y mejorar el problema educativo de las comunidades rurales de campesinos e indígenas del estado. Esto explica por qué los debates educativos no sólo reflejaron “diferencias ideológicas, sino también pugnas políticas. [...] Muchos maestros nunca entendieron el contenido de las reformas ideológicas [...] así que siguieron fieles a sus métodos tradicionales”,⁶⁵ dejando de lado las novedades y permaneciendo en sus métodos y didácticas acostumbrados.

Por otra parte, la labor del docente, que se esforzaba por comprender y aplicar correctamente los nuevos postulados socialistas, se veía llena de obstáculos que el clero le oponía, llegando incluso a ataques personales contra

⁶⁴ Cortés. *Op. cit.*, p. 70.

⁶⁵ Francisco Arce Gurza. “En busca de una educación revolucionaria: 1924-1934”, en *Ensayos sobre historia de la educación en México*, México, El Colegio de México, 1985, p. 147.

escuelas y maestros, al grado que algunos docentes fueron asesinados brutalmente por cumplir con su deber. El inglés David L. Raby, quien durante varios años investigó la labor de los maestros rurales en México, elaboró una lista de incidentes violentos contra maestros rurales en los años de 1931 a 1940, entre los que se encuentra el caso de maestros michoacanos del municipio de La Huacana, Michoacán, cuando en septiembre de 1934:

[...] el inspector escolar de la zona organizó una 'Semana Roja' con el fin de dar orientación socialista; terminada la junta, cuando los maestros regresaban rumbo a sus hogares, 'grupos de fanáticos' atacaron y mataron a Flavio Gómez, Rubén Cervantes, Rogelio Arellano y otros [...]⁶⁶

Según informaciones del profesor Ignacio Tapia Rangel se trató de una provocación antirreligiosa por parte de los organizadores de la junta; pero de todos modos la venganza fue brutal: según otras informaciones, a Flavio Gómez lo asaltaron en la tenencia de Paso Real, entre La Huacana y Ario de Rosales, le destrozaron el cráneo y arrastraron su cuerpo por las calles.⁶⁷

Raby menciona también el caso de la maestra María Salud Morales, asesinada en Santa Rita, municipio de Tacámbaro, el 16 de junio de 1937 por la tarde, a pesar de haber dado un ejemplo de entereza y de sacrificio, desde que llegó al lugar "notó la oposición de un grupo de fanáticos que trataron de amedrentarla para que se fuera. La profesora, comprendiendo el peligro en que se encontraba, se negó a salir del lugar, pero sí se procuró una pistola";⁶⁸ con ella, impuso respeto ante los cristeros que en diversas ocasiones trataron de asaltarla, trayecto a la escuela; asimismo, incendiaron la escuela en la que laboraba, pero el

⁶⁶ Raby. 1968. *Op. cit.*, pp. 192-193.

⁶⁷ *Idem.*

⁶⁸ *Ibid.*, p. 193

Ayuntamiento y la oficina federal obligaron al vecindario a repararla, creciendo con esto el odio para la valiente maestra. Según Raby, el reportaje afirmaba que:

[...] el día 16 asaltaron a la maestra en la escuela, 'sorprendiéndola desarmada y dándole muerte con piedras y palos'. En cambio, según uno que fue alumno de la profesora Morales, la mataron con un 30-30 delante de él y los demás alumnos. Este testigo informa también que los agresores eran 'cristeros' al mando de un cierto Dionisio Chávez (o Mendoza, según otros) con el apoyo del cura Cipriano Zapién; dos meses después los ejidatarios habían matado al cabecilla, y el cura había huido del lugar.⁶⁹

La implantación de la educación socialista en las escuelas michoacanas encontró una fuerte resistencia por parte de la Iglesia. Trajo además una serie de quejas, escándalos y acusaciones por todo el estado, situación exacerbada al conocerse que se enseñaría educación sexual, de manera que "en las escuelas: llovieron las denuncias y protestas; y en las páginas de los periódicos fue pan de todos los días la enumeración de casos considerados como escandalosos".⁷⁰ A pesar de todo, el momento político fue clave para que las relaciones entre el Estado y la Iglesia se definieran por lo que respecta al campo educativo.

Las polémicas y enfrentamientos fueron constantes, pero las autoridades gubernamentales lograron imponerse al exigir a todas las instituciones educativas particulares, católicas o no, que ajustaran sus enseñanzas a los postulados de la nueva escuela mexicana, porque de no hacerlo se les retirarían los permisos para funcionar.

⁶⁹ *Idem.*

⁷⁰ Laura Pérez Rosales. "Notas sobre anticardenismo y antisemitismo en México 1934-1940", en *Historia y Graffía*, Revista semestral del Depto. de Historia de la Universidad Iberoamericana, México, Año I, No. 2, 1994, p. 188.

El maestro en ciencias Gilberto Guevara Niebla señala que todo sistema educativo responde a los ideales de su época y cuenta con finalidades propias; para la escuela socialista consideró las siguientes:

- a) La escuela socialista debía ser un factor determinante del nuevo orden social y económico de México, por lo que debía participar de modo intenso y extenso de la vida misma de la comunidad para que, partiendo de lo que era ésta, de sus lacras o bondades, extirpara los prejuicios, unificara a las masas y las prepara para el advenimiento de la nueva era. No debía permanecer al margen de la Revolución sino participar activamente en su periodo de reconstrucción.
- b) Debía resumir la ideología de la Revolución y debidamente asimilada, llevarla a la conciencia del conglomerado social.
- c) Debía convertirse en productora y hacer de cada niño un ser productivo, para que se bastase a sí mismo, sin entender por esto que el niño ha de producir sólo objetos o satisfactores propios para el cambio; sino simplemente que presten utilidad social o satisfagan necesidades de la propia comunidad en que viven: escuela, hogar, medio social.
- d) Debía descubrir las fuentes de riqueza nacional, y orientar las de producción.
- e) Evitar la migración del campo a la ciudad, afianzando el arraigo de los campesinos en sus regiones e impulsar su mejoramiento material y colectivo.
- f) Destruir por todos los medios lícitos a su alcance la empleomanía, politiquería, militarismo, fanatismo y los prejuicios de todo orden.
- g) Identificar y unificar a las clases sociales afines, en su lucha contra el capitalismo, la burguesía, el imperialismo y las dictaduras.⁷¹

Considera además que esta enseñanza debía contar con las siguientes características:

- | | |
|---------------------|-------------------------------|
| a) Científica | b) Orientadora |
| c) Unificadora | d) Coordinadora, |
| e) Constructora | f) Combativa, |
| g) Vindicadora | h) Coeducadora, |
| i) Previsora social | j) Integradora. ⁷² |

⁷¹ Guevara Niebla. *Op. cit.*, pp. 122 y 123.

⁷² *Idem.*

La educación socialista intentó integrar culturalmente a todos los grupos sociales que componen nuestra población, a través de adaptar la enseñanza oficial a las realidades de sus medios, a fin de combatir el rezago educativo y la ignorancia, para obtener la liberación de los prejuicios económicos, sociales, políticos y religiosos, así como la destrucción de toda clase de vicios y formas de explotación humana.

Las distintas instituciones particulares tuvieron que adoptar la educación socialista como modelo pedagógico, so pena de retirárseles el permiso de funcionamiento. En algunos casos se llegaron a recoger los inmuebles de aquellos planteles que no se ajustaron a las nuevas disposiciones educativas, estableciendo en su lugar escuelas oficiales. No sabemos con precisión en el caso de Huetamo, pero las incautaciones si se dieron; en el caso de la ciudad capital Morelia, quizás por ser la ciudad más grande se daban los casos más conocidos. Sabemos que el Colegio Italiano fue incautado por la Ley de apropiación y asignado a la SEP. Este había venido funcionando como escuela primaria e internado para niñas, generalmente de clase media o alta, puesto que se cobraban colegiaturas además de otros gastos.

Instalado inicialmente en un edificio improvisado, donde convivían con religiosas de otras congregaciones y sus alumnas, para la época a la que nos referimos había logrado ya la construcción de un amplio inmueble para el cómodo desempeño de sus funciones. Ante la publicación del decreto de la aplicación obligatoria de la educación socialista, el colegio seguramente se negó a ejecutarlo o, por lo menos, se resistió a obedecer. Buscando evadir este cumplimiento, se conformó un grupo de alumnas, ex alumnas y partidarias en general de la

institución, quienes fueron a entrevistarse con el general Lázaro Cárdenas del Río, quien estaría de paso en Zinapécuaro, Michoacán, para pedirle que les permitiera fundar en su edificio una academia industrial y que se ordenara la suspensión del procedimiento iniciado por Hacienda, manifestándole que mientras no pudieran ajustarse a la nueva ley en materia de educación primaria, es decir, mientras ésta fuera socialista, no podrían sostener más que la academia industrial. Lo que el presidente Lázaro Cárdenas aceptó y se comprometió, de palabra, a que revocaría el procedimiento iniciado por Hacienda en contra de su edificio, de manera que quisieron obtener por escrito una seguridad de que conservarían el inmueble, pues la confianza puesta en la palabra de Cárdenas les había bastado. Sin embargo, más tarde, se dieron situaciones que contradijeron las indicaciones del propio presidente de la república, ya que se publicó un desplegado en los principales periódicos morelianos que circulaban en ese entonces y que pusieron en duda no sólo la coherencia de Lázaro Cárdenas, sino las intenciones de la misma educación socialista. Porque se revocó una indicación del presidente que creaba un compromiso de capacitación para el trabajo a través de la escuela de tipo industrial que se fundaría; y que finalmente podría haber cumplido una función fundamental de preparación y habilitación, indispensable para conseguir mejores oportunidades de trabajo, de vida y de impulso a la economía local.

Según el documento citado, se violó una indicación del presidente de la república, pues se le quitaron a quienes trabajaban en esa institución las instalaciones completas de su escuela y nunca tuvieron una explicación clara de la causa por la cual se les expropiaba el edificio; al menos eso deja entrever el documento citado y firmado por todas las ex alumnas de dicho colegio.

Si consideramos que la verdad tiene su lugar aparte, y que si bien quienes realizaron la expropiación del inmueble en donde funcionaba la academia industrial tuvieron sus razones para hacerlo. De cualquier manera, sí se eliminó la oportunidad de capacitación para el trabajo industrial, que debía llenar un espacio en donde el gobierno, en ese momento, todavía no tenía previsto ese tipo de entrenamiento, como una necesidad de primer nivel para el desarrollo industrial, y sobre todo, como una forma de socialización del trabajo capacitado y la creación de empresas estatales que ofrecieran un mejor nivel de vida a quienes se prepararan.

La desorientación ideológica de los docentes de lo que debía ser lo “socialista”, y la fuerte influencia del clero sobre la sociedad, no permitieron superar los distintos obstáculos a la aplicación de la educación socialista en Michoacán. Por ello, cada docente que habitó en las comunidades rurales del estado, interpretó y llevó a la práctica una educación socialista de acuerdo con su concepción muy particular sin una verdadera orientación científica, lo que llevó al fracaso a este intento de reforma social. Enseguida página, transcribimos la carta abierta que las ex -alumnas del Colegio Italiano –actualmente Anáhuac–, de la ciudad de Morelia, publicaron el 3 de abril de 1936, para que el lector se forme una mejor opinión de nuestros comentarios.

**Carta Abierta de las Ex-Alumnas del Colegio Italiano de Morelia,
Al Ciudadano Presidente de la República.**

Morelia, 3 de Abril de 1936.

SEÑOR PRESIDENTE:

Usamos ahora de la publicidad, para que necesariamente se entere Usted de esta carta y para que la República toda conozca los hechos que a continuación relatamos, por la importancia que en sí misma tienen.

El día 13 de enero de este año, los señores don Manuel Camarillo Muller, Inspector del Departamento de Nacionalización de la Dirección General de Bienes Nacionales, don Gabriel I. Cano y un tal Ramírez, que se dice Ingeniero, sabueso especializado en denuncias de casas, se presentaron en el edificio que ocupó durante muchos años el Colegio Italiano, con el fin de intervenirlo.

El día 17 de mismo mes de enero, muchas de las suscritas, ex-alumnas de dicho Colegio, fuimos a Zinapécuaro, donde se encontraba Usted de paso, a pedirle que se nos permitiera fundar en ese edificio una Academia Industrial para niñas pobres de la población y que se ordenara la suspensión del procedimiento iniciado por Hacienda.

Claramente manifestamos a Usted que mientras no pudiéramos ajustarnos a la Ley en materia de educación primaria, es decir, mientras ésta siguiera siendo socialista, nosotros no podríamos sostener más que la Academia Industrial, con lo que Usted se manifestó conforme desde luego.

Quisimos obtener por escrito una seguridad de que conservaríamos el edificio; pero Usted nos dijo textualmente 'QUE NOS HABLABA CON TODA SINCERIDAD Y COMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA NOS ASEGURABA QUE NO NOS DECÍA ENTONCES UNA COSA PARA REVOCARLA AL OTRO DIA', empeñando así su palabra ante un grupo de cincuenta y tantas señoritas.

Francamente, no podíamos tener confianza en las palabras del Presidente, pero sí la tuvimos en las del HOMBRE.

Esa confianza se robusteció cuando, a los pocos días, la Oficina Federal de Hacienda de esta ciudad recibió de México la orden de que celebrara con nosotros contrato de arrendamiento del Colegio.

Una vez firmado el 1° de febrero, por el jefe de Hacienda, por una parte, y por la señorita Caridad Garibay, en representación de todas nosotras, con la intervención del Inspector Fiscal don José Fernández Jáuregui y con la aprobación de la Dirección de Hacienda, procedimos a instalar la Academia Industrial de que arriba hablamos.

Y, en efecto, ésta comenzó a funcionar el día 6 de febrero, previo aviso que se giró al Ciudadano Director de Educación, quien contestó de

enterado y conforme y comunicó la apertura al Ciudadano Director de Educación Primaria Urbana y Rural en los Estados y Territorios.

Además, nos permitimos invitar a las autoridades educativas en el Estado a que practicasen una visita a nuestra Academia, a fin de que se convencieran de que ahí no tendrían ninguna ingerencia, por no impartir nosotras educación primaria ni secundaria.

Así lo comprendió seguramente el Director de Educación, porque ni siquiera se sirvió contestar sobre el particular.

En fin, procedimos en todo con tal lealtad y apego a la ley, que no pudieron invocarla para arrebatarnos definitivamente el Edificio, simple y sencillamente se nos comunica, en oficio fechado el 20 de los corrientes, que se rescinde el contrato de arrendamiento que celebramos con Hacienda y que tendremos que entregar el Colegio el día 4 de este mes, porque en él se abrirá una Escuela Oficial.

Tanta fe teníamos, señor Presidente, en la palabra que –ante todo como HOMBRE– nos había usted dado, que estamos verdaderamente perplejas y decepcionadas.

Si en algo se nos calumnió, si las autoridades locales del Estado, ponemos por caso el Ciudadano Gobernador, cuya fobia pseudo-revolucionaria es bien manifiesta, pretender que hemos violado las cláusulas del contrato que, más que con nadie, con usted celebramos, era de elemental justicia que se nos comunicaran las causas de la última orden, para que diéramos una explicación y los hechos se aclararan.

Condenar sin oír al acusado, señor Presidente, es procedimiento que repugna a los verdaderos principios revolucionarios.

Ya no queremos creer en ninguna palabra; entregaremos el edificio, sin hacer antes ni una sola gestión más, porque comprendemos claramente que DE TODAS MANERAS y sin ponerse las autoridades a pensar si para ello tienen o no razón, nos arrebataran nuestro Colegio.

Por último, hacemos notar a la República entera que en él se trabajó siempre por la elevación de los menesterosos, sin que nunca hiciéramos alarde de amor al proletariado: **siempre nos han gustado más los hechos que las palabras.**

De usted respetuosas servidoras:

Ma. Guadalupe Hernández. Ma. de Jesús Páramo H. Josefina Areiga. Ma. Teresa Rodríguez. Soledad Calderón O. Emilia Mejía V. Carmen Amaya B. Aurora Garibay. Josefina Hinojosa. Ana Ma. Calderón. Ma. Teresa Amaya B. Josefina Mejía B. María Luisa Hernández. María Guadalupe Páramo H. Catalina S. Chávez. Esperanza Calderón de la Vega. Julia Mejía V. Mercedes Gallegos. María Teresa Arciga. Ma. Guadalupe Ramírez O. Carmen Gómez C. Ma. Ignacia Mejía V. Catalina Amaya B. María Hinojosa. Caridad Garibay. Juana Mejía E. E. Elvira Revuelta. Angela Amaya B. Ma. Luisa Acevedo. Angela Areiga. Ana Ma. Páramo H. Teresa Martínez. Elena Amaya B. Ana Ma. Mejía B. Concepción Ramírez O. Pilar Gómez C. Celerina Mejía de E. Carmen Revuelta. Amparo Garibay. Paz Guzmán. Ana Barcena. Luz Gil. Ma. Luiza Ruíz Oh. Josefina Pérez. Ma. del Carmen Marín L. Imelda Monterrubio. Victoria Garibay. Ana María Marín L. Luz Ma. Cortés. Ma. Guadalupe Santillán. Ma. de Jesús Magaña. María Chávez. Salud Murillo. María Marín L. María Cortés R. Esther Chávez. Maclovia Ibarrola. Ma. del Carmen C. Sara

López. Aurora Madrigal. Luz María Servín Meza. Teofila Sánchez. Luz Herrera. Laura Torres. Luz Ma. Gómez. Aurora Servín Meza. Ma. del Carmen Guzmán. Ma. Teresa Murillo. María Barroso. Ma. del Carmen Estrada. María López R. Ma. Guadalupe Servín Meza. María Rosa. Alicia López. R. Ma. Elena Servín Meza. Margarita Torres. Lucía Rodríguez. María Asunción Murillo. Siguen más firmas.

CAPÍTULO 2

La educación socialista en Huetamo (1934-1940)

2.1 Características de Huetamo

Huetamo nuestro espacio de estudio, es una comunidad que se ubica en el sureste del estado de Michoacán de Ocampo, en “las coordenadas 18° 36’ 00” de latitud norte y 100° 54’ 30” de longitud oeste, a una altura de 300 metros sobre el nivel del mar”;⁷³ en la cuenca del Río Balsas, formando parte de la región denominada Tierra Caliente, una de las regiones geográficas en que se divide el estado. Su distancia a la capital es de aproximadamente 210 km.

Mapa 2.1.1
División municipal y fisiográfica del estado de Michoacán de Ocampo



Fuente: <http://www.mapserver.inegi.gob.mx/.../mich/fisiografia.gif>

⁷³ Secretaría de Gobernación, Gobierno del Estado de Michoacán, Centro Nacional de Desarrollo Municipal, Centro Estatal de Estudios Municipales: *Los Municipios de Michoacán*, 1988, p. 167.

En la actualidad es uno de los 113 municipios que conforman el estado. Dicho municipio es rico en recursos naturales y lo conforman cinco tenencias: Purechucho, Cutzeo, Turitzio, San Jerónimo y Los Hornos; cuya cabecera es Huetamo de Núñez

Mapa 2.1.2
Municipio de Huetamo y su cabecera municipal Huetamo de Núñez



Fuente: Luis Sánchez Amaro y Prudencio Sánchez Maldonado. *Huetamo álbum histórico y fotográfico*, México, Morevallado, 2008, p. 25.

Cuenta con una superficie de “2062.51 kilómetros cuadrados, representa el 3.50 por ciento del total del estado y el 0.000076 por ciento de la superficie del país”.⁷⁴ Como se puede ver en el mapa 2.1.2, su límite al norte es con los municipios de Carácuaro y Tiquicheo, al sur con el estado de Guerrero, al este con el municipio de San Lucas y al oeste con los municipios de Churumuco y Turicato.

⁷⁴ *Idem.*

El municipio de Huetamo “se divide en 333 localidades, siendo algunas: Agua Fría, Aparandal, Ateimaco, Turitzio, Zicuirán y Zirintzícuar”,⁷⁵ además de Arroyo Hondo, Agua del Obispo, Acopeo, Atzimbaro, Capeo, Los Hornos, Quenchendio, Santa Elena, Santa Lucía, San Rafael, Santa Gertrudis, Sanchiqueo, Buena vista, Baztán del Cobre, Comburindio, Uspio, El Pinzán, El Rodeo, El Brasil, Ojo de Agua, Las Carámicas, Las Anonas, Rancho Viejo, La Estancia, La Tiringucha, por mencionar sólo algunas.

Sus relieves se encuentran constituidos en gran parte por estribaciones meridionales del sistema volcánico transversal y la depresión del Río Balsas; y los cerros de Turitzio, Mesa, Laguna de Dolores y Zacanguirete.⁷⁶ La configuración hidrográfica de la región se constituye por “los ríos Balsas y Carácuaro; arroyos de San Jerónimo, Quetzería, Seco, Turitzio, Urapa, Cutzeo y Grande; presa El Pejo; manantiales de aguas frías el Chihuejo, Cahuero y Zapote”,⁷⁷ todos de gran importancia para la agricultura, la ganadería y en menor grado la pesca.

Cuenta con un clima denominado “tropical y seco estepario con lluvias en verano. Tiene una precipitación pluvial anual de 975.5 milímetros y temperaturas que oscilan de 20.8 a 37.1°C”,⁷⁸ lo que hace de la región un área con clima principalmente caluroso.

Los suelos del municipio de Huetamo datan principalmente de los periodos:

[...] mesozoico y cretácico inferior; corresponden principalmente a los del tipo chernozem y castaño. Su uso es primordialmente ganadero y en menor proporción agrícola y forestal. En la estructura de la tenencia de la tierra, la superficie de la pequeña propiedad ocupa una extensión mayoritaria; la

⁷⁵ *Ibid.*, p. 168.

⁷⁶ *Idem.*

⁷⁷ *Idem.*

⁷⁸ *Idem.*

superficie ejidal representa el segundo lugar y la propiedad comunal cubre un cinco por ciento del total de la superficie.⁷⁹

Los antecedentes históricos de este municipio son anteriores a la conquista de México. Antes de la llegada de los españoles al continente americano, Huetamo perteneció al señorío de los tarascos y llegó a ser un centro económico y político importante en la región de Tierra Caliente. Su conquista se realizó sin violencia, mediante la evangelización que llevó a cabo la orden religiosa de los Agustinos. De manera que en 1553, fray Juan Bautista Moya funda el pueblo de San Juan Huetamo. Con el paso de los años, en 1831, el Congreso del Estado de Michoacán le otorgó la categoría de municipio y en 1859, le concedió el título de Villa de Núñez, en honor al general insurgente Silverio Núñez.⁸⁰ Desde entonces Huetamo ha sido considerado el centro económico de la región de Tierra Caliente en Michoacán, lo que ha permitido un mejor desarrollo sociocultural de sus comunidades rurales.

En los años treinta el viajero William Phillip Spratling, norteamericano que llegó a recorrer gran parte de la región de Tierra Caliente en un largo y fabuloso viaje en barco por el Río Balsas, describió, ya en tierra firme, la región como inhóspita pero un mundo fuera de lo común, sobre todo por la inmensa riqueza de la cuenca del Río Balsas. Se dice que este intrépido viajero llegó a Huetamo montado en un caballo entre lo bochornoso del típico calor:

De su presencia en Huetamo, Spratling describe las riquezas naturales del valle de San Lucas y los mesones del viejo San Juan, donde recibían mejor atención los burros de los arrieros que los turistas, le interesó mucho la minería, la

⁷⁹ *Idem.*

⁸⁰ "Huetamo". *Wikipedia. La enciclopedia libre*: <<http://www.wikipedia.org/wiki/Huetamo>>, consultado el miércoles 10 de febrero de 2010.

hospitalidad de la gente y la belleza de las mujeres, el paisaje, la flora y la fauna...⁸¹

La población de Huetamo según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, institución encargada de realizar los censos poblacionales cada década, así como los censos económicos cada cinco años, el censo de población de 1930 para el caso de Huetamo de Núñez, considerado una villa, según su categoría política en dicho censo, su población era de un total de: 5607 habitantes, de los cuales 2516 eran hombres y 3091 eran mujeres.⁸² Como se puede observar en la tabla 2.1.1:

Tabla 2.1.1

POBLACIÓN DE LA CABECERA HUETAMO DE NUÑEZ						
CENSO DE 1930						
POBLACIÓN				SITUACIÓN GEOGRÁFICA		
CATEGORÍA POLÍTICA	POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	MUJERES	LATITUD	LONGITUD	ALTURA EN METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR
VILLA	5,607	2,516	3,091	18° 34´	100° 52´	428

Fuente: <http://www.inegi.org.mx>.

En estos resultados del conteo de población y vivienda de 1930 el municipio de Huetamo tenía hasta ese año una población total de: 21,544, de los cuales 10,617 eran hombres y 10,927 mujeres.

⁸¹ *Cambio de Michoacán* [en línea]: <<http://www.cambiodemichoacan.com.mx>>. Consultada el viernes 18 de diciembre de 2009.

⁸² http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/población/1930/mich/QCPEMICH30I.pdf.

Tabla 2.1.2

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE HUETAMO			
CENSO 1930		CENSO 1940	
Superficie en Km2	1,628	Superficie en Km2	1,628
Densidad de población por Km2	13.23	Densidad de población por Km2	11.93
POBLACIÓN TOTAL:	21,544	POBLACIÓN TOTAL:	19,417
Hombres	10,617	Hombres	9,389
Mujeres	10,927	Mujeres	10,028

Fuente: <http://www.inegi.org.mx>.

Como lo demuestra la tabla 2.1.2., los resultados del conteo de población y vivienda de 1940, su población total del municipio de Huetamo disminuyó ese año; registró una cifra de 19 417 habitantes, de los cuales 9389 eran hombres y 10 028 mujeres.⁸³

2. 2 Situación de la educación en Huetamo antes del modelo socialista

En los años veinte y principios de los treinta, tiempos posrevolucionarios, la educación se caracterizó por impulsar y difundir una cultura generosa y enaltecedora⁸⁴ con los ideales de la Revolución Mexicana, para promover la integración nacional, en especial del medio rural.

Desde antes de la creación de la SEP, las autoridades del municipio de Huetamo tuvieron una participación activa, porque era frecuente que los gobiernos municipales se interesaran por este campo, y con el apoyo de los estatales

⁸³ http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/población/1940/mich/EUM6CPMICH40IV.pdf.

⁸⁴ Zúñiga. *Op. cit.*, p. 198.

efectuaran una ardua labor para combatir el analfabetismo y otros obstáculos que predominaban en el municipio.

Varios fueron los factores que estimularon el desarrollo educativo en la región, entre los principales se cuentan el surgimiento de la escuela rural mexicana en 1921, la creación de la SEP en el mismo año y la participación del docente en esta nueva dependencia, que promovió un nuevo tipo de maestro, más dinámico y participativo.

A principios de 1921, el entonces presidente municipal de Huetamo, Roberto Cano, se trasladó a la ciudad de Morelia para atender una entrevista con el gobernador del estado, general Francisco J. Mújica, quien trató, entre otros asuntos, las lamentables condiciones de las escuelas ubicadas en su municipio a pesar del apoyo que su dependencia les había prestado, por lo que expresaba su opinión de lo ventajosa que sería la visita de las autoridades educativas, para contribuir al mejoramiento del funcionamiento de las mismas; así lo demuestra un documento con fecha del 15 de julio de 1921, que a la letra decía:

Escuelas

Poner de relieve el lamentable estado en que se encuentran las escuelas del municipio a pesar de la ayuda que éste les ha prestado, haciendo hincapié sobre lo ventajoso que sería la venida del Inspector escolar de la zona u otro especial, para la unificación de la enseñanza y para que penetrado de las necesidades escolares, pueda rendir a la superioridad un informe detallado de los males existentes a fin de que estos sean extirpados...

Sufragio efectivo. No reelección.- Huetamo, julio 15 de 1921.⁸⁵

Para este año Huetamo contaba con un total de 33 099 habitantes, de los cuales, 16 826 eran mujeres y 16 273 hombres.⁸⁶

⁸⁵ Archivo Histórico General "Jesús Millán Nava" de Huetamo, Ramo: presidencia municipal, sección: varios, año 1920-1929, Caja núm. 3, Expediente: relativo a diversos documentos, Foja 7, consultado 5 de abril de 2010.

El mandatario municipal mostraba su interés con esta petición tácita ante el gobernador, porque además de la organización interna del plantel, debía concordar con los preceptos estatales establecidos para que los centros de enseñanza locales fueran considerados como integrantes del sistema educativo vigentes. La preocupación del gobierno local era, además de lo anterior, mantener en buen estado las escuelas existentes, ya que generalmente funcionaban en edificios muy rudimentarios y humildes, y la carencia de materiales escolares indispensables para el aprendizaje de los alumnos era cosa cotidiana. Muchos de los planteles existentes no cumplían con los requisitos mínimos, hasta el punto de que en algunos, por la falta de mobiliario adecuado, sillas o mesabancos, había alumnos que tenían que ejecutar sus labores en el suelo. En el informe que el presidente rindió a su cabildo al regreso de su viaje comunicó:

Como resultado de la comisión que esa respetable corporación me confirió en credencial de 15 de julio anterior, para pasar a la capital del Estado al arreglo de varios asuntos oficiales, tengo la honra de informar lo siguiente:
[...] Escuelas.- A este respecto me manifestó el c. primer Magistrado del Estado, que en aquella fecha ya se encontraría por acá un inspector escolar que se había mandado y que según el informe que este rindiera se unificaría la enseñanza. Además se consiguieron algunos libros para dichos establecimientos, los que remitieran al recibo de una remesa que estaba por llegar de la ciudad de México y para lo cual quedo con el encargado de recordar oportunamente tal promesa y recibirlos, el C. Diputado Sánchez Pineda.⁸⁷

La preocupación central de la mayoría de los programas de enseñanza que impulsaba el gobierno giró en torno a la integración de los campesinos e indígenas a la nación, utilizando la educación como un medio para lograr la identidad y unidad nacional. Por ello, la Legislatura del Estado expidió un decreto en “enero de 1924, en el que se obliga al Ejecutivo a fundar una escuela por cada 100 niños,

⁸⁶ http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/población/1921/EUM/RCGH211.pdf

⁸⁷ Archivo Histórico General “Jesús Millán Nava” de Huetamo. *Op. cit.*, Foja 7.

y se le señaló que en los poblados por lo menos debería haber un plantel de niños y otro para niñas”,⁸⁸ pues por estos años los grupos escolares aún permanecían divididos por sexos, como se acostumbraba desde la colonia.

Para estos tiempos el país aún vivía un período de inestabilidad política, con crisis económicas, pobreza, hambre, miseria y analfabetismo. Por ello, era urgente impulsar programas que con métodos atractivos y eficaces emprendieran la rápida alfabetización de campesinos e indígenas, no sólo para alcanzar la anhelada unidad cultural, sino primordialmente para lograr, como desde el siglo de las luces se difundía, educar a los mexicanos y capacitarlos para la auto-resolución de sus problemáticas.

Durante este tiempo, el programa de estudios implantado por la SEP para las escuelas primarias de todo el país, incluidas las de Huetamo, abarcó las materias de: “Lengua Nacional, Aritmética, Estudio de la Naturaleza, Geografía referente a la localidad y a la República Mexicana, comprendió también Historia Patria, Civismo, Escritura y Labores Femeniles”,⁸⁹ así como novedosas actividades agrícolas.

Los métodos de enseñanza implementados en nuestra región antes del modelo socialista comprendieron actividades relacionadas con moral, lectura, caligrafía, geometría, gimnasia, lecciones de canto, solfeo, dibujo y diversas manualidades.⁹⁰ Actividades que eran complementadas: a los hombres con labores del campo en tiempos de siembra, y a las mujeres con labores femeninas

⁸⁸ María del Rosario Rodríguez Díaz. *El Suroeste de Michoacán y el problema educativo 1917-1940*, México, UMSNH/Departamento de Investigaciones Históricas, 1984, p. 66.

⁸⁹ *Ibid.*, p. 57.

⁹⁰ Archivo Histórico General “Jesús Millán Nava” de Huetamo, *Op. cit.*, Foja 7.

relacionados con la vida diaria. Otras materias, no aplicables a este medio, se dejaron de lado.

Para esta época, los servicios educativos en la cabecera municipal eran importantes, porque: “Con el avance de la Revolución Mexicana, en la etapa constitucionalista, Huetamo cuenta ya con dos escuelas primarias, la escuela Felipe Carrillo Puerto y la escuela José María Morelos y Pavón.”⁹¹

La tradición de apoyo a la educación, que ha sido una distinción de Huetamo desde los tiempos coloniales, se manifestó nuevamente en los primeros decenios del siglo XX, cuando fue sede, sólo por algunos años, de la Escuela Normal Mixta Regional para maestros, que le redundó en grandes beneficios:

La Escuela Normal Mixta Regional, desde su fundación, en el periodo revolucionario, se concibe como el instrumento idóneo para romper con el atraso educacional en el país, con la marginación social y económica de los pueblos. Su programa de estudios incluía materias académicas y actividades prácticas como talleres y campos de cultivo. En el entorno regional, la primera escuela de este tipo, se establece en Tacámbaro, en el año de 1925, con sujeción a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. En el año de 1927 pasó a depender de la Secretaría de Educación Pública, y su radicación se acuerda en Erongarícuaro, población cercana al lago de Pátzcuaro, de donde es transferida —cierto tiempo después— a Huetamo. De Huetamo pasó a la población La Encarnación, municipio de Zitácuaro; y, finalmente, se dividió: la Normal Rural Femenil pasó a Tiripetío, y la de varones a La Huerta, en Morelia. La Escuela Normal Mixta Regional de Huetamo es la primera escuela de formación profesional que existió en la región. Su permanencia aunque corta, fue fructífera; porque pronto albergó en sus aulas a la juventud local ávida de prepararse, y comenzaron a egresar generaciones brillantes de profesores, que con pasión inusitada, imbuidos de fervor y entusiasmo revolucionario, convencidos de que su presencia era factor decisivo para las reivindicaciones sociales, económicas y culturales de la Revolución, se abocaron al esfuerzo humano de alfabetizar a su pueblo. Y no sólo eso, sino de participar ayudando a la solución de los problemas agrarios y de repartimiento de tierras. El dinamismo y la fogosidad, de estos jóvenes profesores, motivó a las autoridades locales. Así Huetamo estableció rápidamente escuelas en las tenencias de Purechucho, Cútzeo, Comburindío, Turitzio, La Parota, San Antonio Urapa, Los Hornos, San Ignacio, Santiago Congurípo y La Mesa. Pasado algún tiempo, otras comunidades como, San Jerónimo, San chiqueo y El Rosario, también contaron con ellas.⁹²

⁹¹ Página electrónica: www.municipiosmich.gob.mx/huetamo.

⁹² *Idem*.

Las escuelas rurales del municipio implementaron métodos dinámicos que favorecieron las condiciones de vida de sus habitantes, pero guardando siempre la armonía con la costumbre, para no entrar en conflicto con la tradición. El maestro Cayetano Reyes García nos confirma que los programas de estudio de las escuelas elementales federales y estatales fueron unificados de manera que cubrieron los objetivos de enseñar lengua nacional, aritmética y geografía, estudio de la naturaleza, trabajo manual en relación con la vida real (agricultura e industria), civismo, dibujo y canto; conforme pasó el tiempo se agregaron química, física, economía política, economía doméstica.⁹³

Reyes señala asimismo que los trabajos manuales implementados en las escuelas primarias eran separados por sexos, y que fueron objeto de especial atención y dedicación por parte de los docentes, para exhibirlos al final del curso en exposiciones ex profeso para mostrar y comprobar su dirección y trabajo con los alumnos.

Un expediente con fecha del 18 de octubre de 1921, del Archivo Histórico General “Jesús Millán Nava” de Huetamo de Núñez, conserva una relación de las materias que la escuela oficial “Benito Juárez”, establecida en esta comunidad, aplicó en estos años, bajo la vigilancia y el cuidado de la profesora Angelina Chávez. La relación corresponde a materias del primer grado al sexto, como se muestra en la tabla 2.2.1.

⁹³ Cayetano Reyes García. *Política educativa realidad escolar en Michoacán 1921-1924*, México, El Colegio de Michoacán/UMSNH, 1993, p. 48.

TABLA 2.2.1

MATERIAS DE PRIMERO Y SEGUNDO GRADO	MATERIAS DE TERCERO Y CUARTO GRADO	MATERIAS DE QUINTO Y SEXTO GRADO
<ul style="list-style-type: none"> -Moral practica -Enseñanza intuitiva -Lengua nacional -Aritmética -Geometría -Dibujo -Canto -Ejercicios militares -Gimnasia -Lección de cosas 	<ul style="list-style-type: none"> -Moral práctica -Instrucción cívica -Enseñanza intuitiva -Lengua nacional -Aritmética -Geometría -Geografía -Historia patria -Caligrafía -Dibujo -Canto -Gimnasia -Ejercicios militares -Historia natural -Física -Fisiología e higiene -Agricultura 	<ul style="list-style-type: none"> -Moral práctica -Instrucción cívica -Enseñanza intuitiva -Lengua nacional -Aritmética -Geometría -Geografía -Historia patria -Caligrafía -Dibujo -Canto y solfeo -Trabajos manuales -Gimnasia -Ejercicios militares -Historia general -Historia natural -Física -Química -Fisiología e higiene -Economía doméstica -Economía política -Derecho penal -Agricultura

Fuente: Archivo Histórico General “Jesús Millán Nava” de Huetamo, Ramo: presidencia municipal, sección: varios, año 1920-1929, Caja núm. 3, Expediente: relativo a diversos documentos, Foja 7.

Desafortunadamente un problema de tales dimensiones no sería fácil de resolver, y la falta de personal docente capacitado pedagógicamente fue un problema que requería solución para poder atacar el alto analfabetismo, que según Eitan Ginberg existía en el país, pues asegura que era: “del 67% en las ciudades y entre 85 y 90% en el agro”.⁹⁴ Los pocos docentes con cierta calificación con los que se podía contar carecían de la orientación precisa y la formación de nuevos debidamente capacitados todavía era un problema a resolver; a finales de los años veinte en todo el estado de Michoacán “funcionaba un solo colegio

⁹⁴ Eitan Ginzberg. *Lázaro Cárdenas gobernador de Michoacán (1928-1932)*, Zamora, El Colegio de Michoacán/UMSNH, 1999, p. 110.

normal, el de Morelia, que contaba con una orientación para el magisterio urbano exclusivamente”.⁹⁵ De manera que los maestros del ámbito rural, a donde ningún ciudadano aspiraba a irse, generalmente eran profesores improvisados, comprometidos algunas veces con los intereses de los caciques locales. Y cuando contaban con cierta preparación, casi siempre carecían de experiencia y habilidad para resolver la problemática que con frecuencia enfrentaban. Pocas veces lograron darle fuerte impulso al anhelado fin gubernamental de la unidad nacional.

En 1928, el general Lázaro Cárdenas del Río inició su periodo como gobernador en el Estado de Michoacán. Uno de los asuntos de sus variados problemas al que puso especial interés y empeño fue a la educación, en particular la elemental, pues no se sabía cómo lograr el tan repetido fin de la revolución de lograr la alfabetización total del pueblo. Al final de su periodo todavía faltaba mucho por hacer; en septiembre de 1930 afirmaba:

[...] que aún faltaban escuelas en 400 localidades (del estado), y al finalizar su periodo declaró que a pesar de haberse fundado dos normales adicionales a la de Morelia (en Huetamo y Zamora), no se conseguiría todavía suplir todas las necesidades. Ello fue confirmado por Benigno Serrato en septiembre de 1933, cuando sostuvo que de 965 maestros que trabajan en el sistema educativo subvencionado por el estado (es decir, sin contar a quienes recibían sus salarios de la Federación o de instituciones privadas), 400 carecían de capacitación para su desempeño profesional.⁹⁶

La fortaleza que obtuvo el sistema educativo estatal con la formación de profesores, preparados para la aplicación de las nuevas teorías pedagógicas en el ámbito rural, impactó de forma directa en el número de planteles con los que contó la entidad, que tuvieron un crecimiento importante y constante durante la gestión cardenista de 1928 a 1932, como se puede apreciar en la tabla 2.2.2:

⁹⁵ *Ibid.*, p. 109.

⁹⁶ *Ibid.*, p. 111.

TABLA 2.2.2

Escuelas primarias y personal docente en Michoacán, 1928-1932

TIPO DE ESCUELA/AÑO	1928	1929	1930	1931	1932
Rurales federales	175	201	199	274	294
Rurales estatales y municipales	152	152	200	230	*
Rurales privadas	75	255	300	379	248
Total escuelas rurales	402	608	699	883	542
Urbanas federales	13	12	11	11	11
Urbanas estatales y municipales	323	323	598	206	421
Urbanas privadas	18	30	47	47	34
Total de escuelas urbanas	354	365	656	364	466
Total de escuelas	820	979	1372	1164	1023
Docentes	1275	1649	*	*	2232

Fuente: Eitan Ginzberg. *Lázaro Cárdenas gobernador de Michoacán (1928-1932)*, p. 114.

*No hay datos relevantes.

Las cifras indican que durante el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas las estrategias utilizadas para mejorar la prestación del servicio educativo por parte del estado, para combatir el analfabetismo así como las malas condiciones de vida de las comunidades campesinas e indígenas, dieron resultado, pues mediante la escuela se intentó vincular el quehacer educativo con la problemática cotidiana en la que vivían estos grupos, como una forma de conocerla y comprenderla, para emprender la resolución de la misma.

La educación en Huetamo en estos años consistió fundamentalmente en actividades relacionadas con la lectura, la escritura, la moral, la aritmética, la caligrafía, la geometría, la geografía. Así como historia general, lengua nacional,

civismo, ejercicios militares, gimnasia, fisiología e higiene, economía doméstica, dibujo, canto, solfeo y talleres relacionados con las labores masculinas como la agricultura y actividades prácticas de labores femeniles como manualidades.⁹⁷

En síntesis, éste era el panorama socioeducativo que predominaba en el municipio de Huetamo durante la época posrevolucionaria, antes de la llegada de la educación socialista a la región de Tierra Caliente, particularmente en Huetamo. Como se vio, el impulso de la educación jugó un papel muy importante para sus habitantes, pues el interés por la educación ha sido permanente, La maestra Azminda Aguilar Ruiz, originaria de Huetamo de Núñez, afirma que para los huetamenses la educación es y ha sido su mayor preocupación; en ello han participado los mandatarios, pero los avances se han logrado fundamentalmente con el esfuerzo de sus habitantes.⁹⁸

2.3 La educación socialista en Huetamo

La educación socialista en México, ha sido identificada principalmente con la administración del general Lázaro Cárdenas del Río, pues fue justamente de 1934 a 1940 cuando recibió un impulso decisivo, alcanzó un gran auge y también llegó a su final con el sexenio del mismo.⁹⁹ Este nuevo sistema educativo provocó descontento social en todo el país, pues obligaba al Estado a combatir el fanatismo y prejuicios en los contenidos educativos.

⁹⁷ Archivo Histórico General "Jesús Millán Nava" de Huetamo, *Op. cit.*, Foja 7.

⁹⁸ Azminda Aguilar Ruiz. *Huetamo en las alas del tiempo*, México, Editores Versin, 2003, p. 39.

⁹⁹ Claudia Sierra Campuzano. *Historia de México. A la luz de los especialistas*. México, Ed. Esfinge, 2001, p. 466.

La educación socialista era aún confusa, los propios docentes quienes serían los encargados de llevarla a la práctica, se encontraban “mal informados y desorientados por tan opuestas doctrinas”,¹⁰⁰ de manera que este sistema educativo trajo a Huetamo cambios significativos en sus métodos de enseñanza, pues se orientó principalmente a las actividades agrícolas, con la idea de hacer de cada ciudadano un productor autosuficiente en su aprovisionamiento personal y de su familia, pero sobretodo para la resolución de sus problemas: económicos, sociales y familiares.

La Escuela Normal Regional que se estableció en Huetamo comenzó la formación local de maestros para el medio rural. Dentro de la formación de los alumnos, uno de los aspectos más importantes era la inculcación de una conciencia de servicio a los demás: de misionero preparado para una tarea especial, casi mística. Imaginario que aún cultiva la historiografía educativa regional de la actualidad: “su nacimiento es un culto al progreso, su presencia trajo nuevos ritmos de vida, la población recibió el impacto de la educación que se impartía”.¹⁰¹ Los primeros maestros que laboraron en la Escuela Normal Regional de Huetamo fueron: “director: Prof. Emilio Pérez Rosas, Maestra de Lengua Española: María Luisa Pérez Rosas, Maestra de Matemáticas e Inglés: María de Jesús Díaz Santibáñez, Maestro de Educación Musical: José Corona Pineda”.¹⁰² La falta de maestros en la propia normal obligó a que algunos de ellos impartieran más de una asignatura. De manera que, tanto trabajo y sacrificio fue

¹⁰⁰ Fernando Solana, Raúl Cardiel Reyes, Raúl Bolaños Martínez (coord.). *Historia de la Educación Pública en México*, México, FCE/SEP, 1981, p. 269.

¹⁰¹ Aguilar Ruiz. *Op. cit.*, p. 46.

¹⁰² *Idem.*

recompensado con excelentes resultados por el abundante número de sus egresados desde los primeros años de la institución. De los integrantes de la primera generación sólo mencionaremos a algunos, de los que se ha podido rescatar su nombre: “Prof. Raúl de la Puente Díaz, Prof. Rafael Huerta Figueroa, Prof. Juan Tavera Castro, Prof. Francisco Huerta Huerta, Prof. David Viveros Vargas”.¹⁰³

Un aspecto poco tratado y que de alguna manera manifiesta la labor social de la educación socialista que se implementó en el periodo cardenista, es la formación de los alumnos emprendedores dispuestos a trabajar en tareas productivas comunales, que tendieran a generar recursos para mejorar sus niveles de vida. Carentes de recursos económicos, estos grupos, generalmente los más marginados, entendieron que colectivamente contarían con mejores expectativas que en lo individual.

Según Gilberto Guevara Niebla la estrategia que implementó el gobierno cardenista para la aplicación de la escuela socialista en toda la república mexicana, fue la siguiente:

- a)** Preparación de los maestros en servicio.
- b)** Formación de nuevos planes de estudio, programas, horarios, etc., de acuerdo todo con las características de la escuela socialista.
- c)** Transformación y ubicación adecuada de los edificios escolares.
- d)** Dotación a las escuelas, de talleres, herramientas e implementos de labranza, según el medio.
- e)** Dotación de bibliotecas, museos, gabinetes y laboratorios.
- f)** Dotación de campos deportivos, albercas, regaderas, etc., e implementos necesarios para el cultivo del deporte.
- g)** Teatros escolares, de preferencia al aire libre, para la orientación estética y el desarrollo de las actividades culturales y sociales.
- h)** Dotación de la materia prima necesaria a sus actividades agrícolas, industriales y de laboratorio, mientras se ponen las escuelas en condiciones de bastarse a sí mismas.

¹⁰³ *Idem.*

i) Los alumnos deben estar el mayor tiempo posible en la escuela, a fin de que su influencia sobre ellos sea mayor [...]¹⁰⁴

Bajo esta idea, se intentó organizar todos aquellos planteles de educación básica y superior y suministrar los medios necesarios para tratar de conducir a los obreros y los campesinos desde las enseñanzas elementales hasta los más altos tipos de cultura técnica y profesional a fin de mejorar la técnica agrícola, así como organizar sistemas de producción colectiva.¹⁰⁵

En este sentido, el Estado organizó programas de orientación socialista, entre ellos: “un programa intensivo de reorientación para maestros y padres de familia [...] pero fueron muy poco efectivos, y parece que muchos maestros tenían únicamente una idea muy vaga del significado del socialismo”.¹⁰⁶ Por ello, en la aplicación de las propuestas de educación socialista en la región de Huetamo, el sistema se tuvo que enfrentar con la realidad prevaleciente en ese entonces. Una de las situaciones más recurrentes, fue la manera tan diversa de interpretar la intención de las indicaciones que venían desde las instancias rectoras de la educación en el país, como la SEP o las del propio presidente de la república. Lo que dio lugar a interpretaciones dispersas y difusas, difíciles de encaminarse a un solo fin.

Así se puede ver también, que el enfoque que dieron a la educación socialista los maestros destinados a las áreas rurales de la región de Huetamo, no tuvieron grandes resultados. Porque además de la propia confusión conceptual del personal, sobre lo que era, o debía ser el socialismo, los maestros debían chocar

¹⁰⁴ Guevara. *Op. cit.*, p. 134.

¹⁰⁵ Fernando Solana. *Op. cit.*, p. 276.

¹⁰⁶ Raby. 1974. *Op. cit.*, p. 54.

con la incomprensión de muchos de los habitantes de las comunidades a las que llegaban y además enfrentarse al poder de los caciques y latifundistas, quienes generalmente se oponían, con violencia, a que los campesinos se prepararan. Quizás porque desatendían sus jornadas por atender las actividades educativas o culturales promovidas por los docentes; principalmente porque se concientizaban de su importancia en el proceso productivo, y empezaban a reclamar sus derechos laborales.

En el caso de la influencia de las instituciones religiosas, es sabido que siempre han estado al servicio de los pudientes. Por ello, la religión se utilizó con toda su fuerza para bloquear en lo que podía a la educación socialista, y frenarla y contrarrestarla por todos los medios.

La iglesia del siglo xx estaba ya muy lejos de la rústica del inicio del cristianismo y tenía muchos intereses que proteger. Entre ellos, y seguramente uno de los más importantes, la salud espiritual y moral de sus feligreses, que desde su óptica podían ser corrompidos por las ideas socialistas que anteponían lo material a lo espiritual y religioso. Especialmente con la reforma sexual, porque al emprender el conocimiento de esta reproducción humana solamente desde el punto de vista científico –entendido meramente como físico–, se pervertiría e incitaría al mal y a la depravación a los inocentes e indefensos alumnos en manos de los maestros socialistas.

Existen muchos ejemplos en la historia de México en los que se puede apreciar estas diferencias, causa de muchos conflictos, entre las dos instancias de mayor poder en México; el gobierno y la Iglesia, ambas con fuerza política, económica y social. Uno de ellos fue la Guerra Cristera de la década de los veinte,

en el cual se puede asegurar que un factor que influyó, aparte del enfrentamiento abierto por la restricción del culto religioso a sus iglesias; sin procesiones ni manifestaciones callejeras, fue la educación socialista, que el clero había satanizado. En el estado de Michoacán, fue en Coalcomán donde hubo los peores enfrentamientos, con repercusiones en las distintas regiones del estado. La de Huetamo no quedó libre de estos efectos y las partidas de cristeros no dejaron de manifestarse, pues gente como: “Antonio Vázquez operaba de Pungarabato y Ajuchitlán a Huetamo (Michoacán), donde daba la mano a Ladisláo Molina.”¹⁰⁷ Quien era un ranchero mestizo y pistolero, conocido por su participación en hechos sangrientos de la región de la Tierra Caliente a favor de los terratenientes, en los que murieron miles de campesinos.

Con los ejemplos anteriores, se puede palpar el fracaso en la aplicación de la educación socialista en Huetamo, debido a diversos factores entre los que sobresale el desconocimiento de la educación socialista por parte de los docentes, quienes ayudaron a introducir este nuevo sistema educativo; asimismo, la influencia religiosa fue un factor más que impidió la aplicación de la misma, pues los ataques a los docentes fue constante, al grado que siguieron practicando los mismos métodos de enseñanza tradicionales.

¹⁰⁷ Página electrónica: <http://Books.google.com.mx/books?isbn=9682319048>, 17 de julio de 2010.

CONCLUSIONES:

Con la educación socialista en México, se pretendió mejorar las condiciones de vida de los campesinos e indígenas, de los obreros y de la clase media. Donde el maestro fue la palanca que ayudó a introducir nuevos sistemas de producción bajo una confusa ideología socialista. Se intentó preparar cuadros calificados con el fin de contar con los elementos humanos necesarios para una técnica destinada al crecimiento industrial, comercial y financiero del país. De manera que el maestro fue el eje de organización social y política de las localidades, pasando a ocupar un lugar principal en la comunidad indígena y de cuya labor dependió el éxito o fracaso de la educación socialista.

Los esfuerzos oficiales por extender la educación socialista a la región de Tierra Caliente fueron importantes, porque se abrió una escuela normal regional en Huetamo de Nuñez, que formó maestros de educación primaria, para difundir la instrucción elemental por toda la comarca, combatir el analfabetismo y tratar de cambiar la mentalidad de los pobladores hacía actitudes más emprendedoras y de auto-resolución de la problemática particular de los pueblos. Con la finalidad de impulsar la formación de personas autosuficientes que cada vez más, fueran capaces de impulsar sus vidas a mejores condiciones materiales, sociales y morales.

En el caso de la influencia de las instituciones religiosas, es sabido que siempre han estado al servicio de los pudientes, por lo cual, la labor del docente se vio llena de obstáculos por parte del clero y de los terratenientes, que se

oponían a que impartieran este nuevo sistema educativo, usando la fuerza de la religión para contrarrestar la educación socialista. Sin embargo, el intento por una educación socialista en el municipio de Huetamo, sí ocurrió, pero las distintas adversidades antes mencionadas, no permitieron su funcionamiento libremente, de manera que la llevaron al fracaso, al grado que los docentes siguieron practicando los mismos métodos de enseñanza tradicionales, de lo contrario corrían el riesgo de ser acecinados.

Los resabios de la educación socialista que llegaron hasta nuestros días, a través de la fundación de empresas cooperativas, demostraron su fracaso de ésta, ante la inviabilidad de la aplicación de esta forma de organización para el trabajo. Especialmente por la falta de formación de una conciencia de beneficio social, indispensable en el trabajo cooperativo.

FUENTES

Archivo:

Archivo Histórico General “Jesús Millán Nava” de Huetamo, Ramo Presidencia Municipal, sección varios, año 1920-1929, Caja núm. 3, Expediente con diversos documentos, Foja 7. Consultado 5 de abril de 2010.

Bibliografía:

Arreola Cortes, Raúl. *Lázaro Cárdenas un revolucionario mexicano*, México, Edita Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1995.

Aguilar Padilla, Héctor. *La educación rural en México*, México, SEP, 1988.

Aguilar Ruiz, Azminda. *Huetamo en las alas del tiempo*, México, Editores Versin, 2003.

Arnaut, Alberto. *La Federalización Educativa en México. Historia del debate sobre la centralización y la descentralización educativa (1889-1994)*, México, Ed. El Colegio de México; Centro de Investigaciones y Docencia Económicas, 1998.

Castillo, Isidro. *México, sus Revoluciones Sociales y la Educación*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, Tomo III, 1976.

Castillo Ávila, Enrique *et al.* *Historia del México Contemporáneo*, México, Quinto Sol, 1985.

Diccionario Purrúa, *De Historia, Biografía y Geografía de México*, México, Ed. Purrúa, 1986, p. 994.

G. Bonfil, Ramón. *La Revolución Agraria y la Educación en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional Indigenista, 1992.

Ginzberg, Eitan. *Lázaro Cárdenas, gobernador de Michoacán (1928-1932)*, México, El Colegio de Michoacán/UMSNH, 1999.

Guevara Niebla, Gilberto. *La educación socialista en México (1934-1945)*, México, El Caballito, 1985.

Gómez Navas, Leonardo. “La educación popular y la Constitución Política de 1917”, en Fernando Solana (coord), *Historia de la Educación Pública en México*, SEP/FCE, 1981.

_____. “Los preceptos constitucionales más importantes y los órganos a quienes compete organizar, dirigir y administrar la labor de la enseñanza”, en Fernando Solana (coord), *Historia de la Educación Pública en México*, SEP/FCE, 1981.

Jerez Talavera, Humberto. *Los grandes hitos de la educación en México y la formación de maestros*, México, Imagen, 1988.

Jiménez Alarcón, Concepción. *Rafael Ramírez y la escuela rural mexicana*, México, SEP/El Caballito, 1986.

Loya, Engracia. *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*, México, El Caballito, 1998.

Maldonado Gallardo, Alejo. *La Educación Socialista en Michoacán. Historia de una experiencia pedagógica*, Morelia, UMSNH/Morevallado, 1995.

Michoacán *Historia y Geografía*. Tercer grado (libro de texto). México, SEP, 2006.

Raby, David L. *Educación y revolución social en México (1921-1940)*, México, SEP-SETENTAS, 1974.

Ramírez, Rafael. *Organización y Administración de Escuelas Rurales*, México, SEP, 1963.

Rodríguez Díaz, María del Rosario. *El Suroeste de Michoacán y el problema educativo 1917-1940*, México, UMSNH/Departamento de Investigaciones Históricas, 1984, p. 66.

Secretaría de Gobernación, Gobierno del Estado de Michoacán: *Los Municipios de Michoacán*, México, Centro Nacional de Desarrollo Municipal, Centro Estatal de Estudios Municipales, 1988.

Sánchez Amaro, Luis y Prudencio Sánchez Maldonado. *Huetamo álbum histórico y fotográfico*, México, Morevallado, 2008.

Solana, Fernando; Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez (coords.). *Historia de la Educación Pública en México*, FCE/SEP, México, 1981.

Sotelo Inclán, Jesús, “La educación socialista”, en Fernando Solana (coord), *Historia de la educación pública en México*, SEP/FCE, México, 1981.

Sierra Campuzano, Claudia. *Historia de México. A la luz de los especialistas*. México, Ed. Esfinge, 2001, p. 466.

Zúñiga Mejía, Raúl. “La escuela que surge de la revolución”, en Fernando Solana (coord), *Historia de la Educación Pública en México*, México, SEP/FCE, 1981.

Hemerografía

Arce Gurza, Francisco. “En busca de una educación revolucionaria: 1924-1934”, en *Ensayos sobre historia de la educación en México*, México, El Colegio de México, 1985.

Bizberg, Llán. “Trabajo y Sindicalismo en el Siglo XX”, en *Gran Historia de México Ilustrado*, México, Planeta, CONACULTA, INAH, Tomo V, 2001, p. 148.

Carta abierta de las ex-alumnas del Colegio Italiano de Morelia, Al Ciudadano Presidente de la República, Morelia, 3 de abril de 1936, s/fuente.

Gascón Mercado, Julián. “Lázaro Cárdenas y la educación en México”, en *Acción y pensamientos vivos de Lázaro Cárdenas*, México, FEM, 1973.

Matute, Álvaro. “Establecimiento de la Secretaría de Educación Pública”, en: *Historia de la Educación Pública en México*, Ed. SEP/FCE, 1998.

Meyer, Lorenzo. “El Cardenismo”, en *Historia General de México*, México, Tomo II, 1994, p. 1229.

Patterson Zepeda, Jorge. “La política y los gobiernos michoacanos 1940-1980”, en *Historia General de Michoacán*, México, Tomo IV, 1989.

Pérez Rosales, Laura. “Notas sobre anticardenismo y antisemitismo en México 1934-1940”, en *Historia y Gráfica*, Revista semestral del Depto. De Historia de la Universidad Iberoamericana, México, Año I, No. 2, 1994.

Raby, David L. “Los maestros rurales y los conflictos sociales en México (1931-1940)”, en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, 1968.

Reygadas, Pedro. “La educación cardenista”, en: *Vigencia del cardenismo*, México, Ed. Nuestro tiempo, 1990.

Sánchez Díaz, Gerardo. “Los pasos del socialismo a la lucha agraria y sindical en Michoacán 1917-1938”, en *Tzintzun*, Núm. 11, Morelia, enero-junio, 1990.

Electrónicas:

[Books.google.com.mx/books?isbm=9682319048...](http://books.google.com.mx/books?isbm=9682319048...), 17 de julio del 2010.

“Huetamo” [www.wikipedia.org/wiki](http://www.wikipedia.org/wiki/Huetamo).

Cambio de Michoacán [en línea] www.cambiodemichoacan.com.mx>.

www.e/consulta.com/idex.php?option=com...id..., 17 de julio del 2010.

www.e-mexico.gob.mx/work/EMM_1/Michoacan/Mpios.

www.municipiosmich.gob.mx/huetamo/municipio/estadistica/economia>.

www.es.wikipedia.org/wiki/Huetamo>.

http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/población/1921/EUM/RCGH21I.pdf

http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/población/1940/mich/EUM6CPMICH40IV.pdf.